EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.308 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 28 de Febrero de 1919 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicite, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8 rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1, Arandol Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — 6 bailes de Máscaras y Particular.—1.o, 2, 3, 4, 8 y 9 de marzo.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id altos, Id id, 3; Entrada para palco, 2; Id id señoras y señoritas, ...

18 DE JULIO—Bailes rusos. THAIS. DANZA DE LAS HORAS y DIVERSIONES.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones, sin entrada, ... Id de cazuela, 1.50; Tertulias ... con entrada, 1; Sillón de platea, 1.20; Entrada general, 0.80; Delantera de cazuela y galería con entrada, 0.50; Entradas de cazuela y galería, 0.30.

POLITEAMA — Gran circo "Frontón". — Función todas las noches. Jueves, sábados y domingos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ ...; Sillones y tertulias con entrada, 1; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.20; Entrada general y a palco, 0.60; Id id menores de 10 años, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20; Palcos de palco y cazuela sin entrada, 1.00.

CATALUNYA—Biógrafo y variedades.—Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.10; entrada general, 0.20 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

INDUSTRIALES —Se vende amplio terreno, edificio, máquinas francesas, en perfecto funcionamiento y las instalaciones modernas de una fábrica de muebles y obra blanca, céntrica, bien montada, acreditada y en plena producción. Facilidades en el pago. Ocurrir, Sierra 1858 de 1 a 2 p. m.
331-mz.3.

OPORTUNIDAD EXCELENTE — Véndese un establecimiento moderno, Molino Harinero. Garántese buen negocio. Tratar en el mismo local. Canelón Chico, departamento de Canelones, Pablo Rapetti.
320-mz.13.

BAZAR ENCICLOPEDICO—Avenida Rondeau 1463. Pizarrones, caballetes, mesas, bancos, armaritos, fiambreras, esteras, rojilleros, respaldos, bastidores, lozas, cubiertos, menaje, cristales, juguetes.
321-mz.18.

LA ANTIGUA y acreditada casa de disfraces de la Plaza Independencia 826, ofrece a su numerosa clientela trajes de disfraz, desde $ 1 en adelante.
324-mz.6.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías. "La Garra de Hierro" notable producción neoyorkina, se encuentra en venta en Rincón 583. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40.
283-mz.31.

CASA de retratos The Artistic and Literary Co., se mudó de Maldonado 1744 a Zabala 1441, 2.o piso; invita a toda su clientela a que le visite para que se cerciore el por qué hace más negocio que las demás casas del ramo.
303-fb.28.

SEÑORAS Y SEÑORITAS — En esta semana les cuesta a ustedes un ejemplar del Calendario Xenia pesos 0.40. Después no tendrán oportunidad de comprarlo. Hay en existencia reducido número de ejemplares. Por pedidos: Rincón 583.
283-mzo.15.

LLAVES Y CERRADURAS en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. Taller de cerrajería. Ferretería "La Llave", calle Rincón 649.
277-Maz.9.

CONTABILIDAD — Cursos superiores para jóvenes y para hombres, profesor L. Delpech diplomado altos estudios comerciales de Francia. Bartolomé Mitre 1264.
279-Marz.2.

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA y despacho de bebidas, depósito de frutos del país, de Salvador Miró Tarragó. Se compran cereales, cueros, lanas, y toda clase de frutos del país, Plaza General Flores. Santa Lucía. Sucursal en San José, Sarandí esquina Vidal.
18b-mr.1.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista.
4646-Jn.15.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres.
2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581.
4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m.
1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cordón).
2977-h.n.c.

ALBERTO A. CASTIGLIONI — Cirujano dentista, 18 de Julio 1235. Hora fija. Consultas de 2 a 6 p. m.
326-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1205, esquina San José.
2886-Jn.20-1919.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central.
3129-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón).
3024-pt.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296. esq. Colonia.
2274.pte.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central).
4597-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central).
3636-ab.15|919.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583.
1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Médico cirujano. De regreso de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336.
2121-pte.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa.
3118-h.n.o.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada.
3987-h.n.o.

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082.
2241.h.n.o.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.
2142-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394.
1322-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopías, radiografías y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (aparatos), TERMOTERAPIA, MASAJES, ... DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
136-dgs.mls.yvs.-nno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276.
95-en.20-920.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 326 (altos).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.
264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m.
4629-hno.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2 Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central).
3911-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4.
3524-Oc.31919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130.
261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves.
14-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2138 (Central).
3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón).
3257-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909.
2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730.
1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.
Pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166.
2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469.
930-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.
4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1548, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).
Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hacemos saber que de común y recíproco acuerdo hemos disuelto la Sociedad colectiva que giraba en el departamento de Durazno en la Colonia Rosell y Rius bajo la razón de Antonio Uribe y Cía., y que comerciaba en los ramos de almacén, tienda, ferretería y anexos, quedando dueño de todo el activo y de su cargo el pasivo el socio Antonio Uribe y separado completamente de los negocios de dicha firma el señor José María Garat. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro, se hace la presente publicación. — Colonia Rosell y Rius, 25 de Enero de 1919. — José M. Garat, Antonio Uribe.
237-mz.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber que he vendido a don Rufino Natalio Souza, mi comercio, que en el ramo de café, billar y casa de comidas, tenía establecido en esta Villa Sarandí del Yi; quedando de mi cargo todo el pasivo de dicho comercio. A los efectos de la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro se hace la presente publicación. — Villa Sarandí del Yi, Febrero 14 de 1919.—Francisco Luis Astigarrán.
292-mz.20.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

Asamblea general ordinaria

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 12 de Marzo, a las 14.30, en la calle Isidoro De-María 1635.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior

2. Lectura de la Memoria y aprobación de la cuenta de Ganancias y Pérdidas y Balance correspondientes a 1918.

3. Elección de 4 titulares, 4 suplentes y un accionista fiscal.

4. Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.

El secretario.
327-mz 12.

Compañía Nacional DE LANCHAJES y REMOLQUES

Se avisa a los señores Accionistas, que desde el día de la fecha en adelante de 2 a 5 p. m., se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre próximo pasado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1919. — El secretario.
328-mz.9.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario.
h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 22 hora.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1514.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837 todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m. a cobrar el Dividendo Definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el 12 de Febrero próximo en adelante.—Montevideo, Enero 31 de 1919.—La Gerencia.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
422 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo
EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "Franco-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.100.000	
Fondo de previsión	" 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellzaghi, Sebasti & Ca. In. de Fernex & Ca.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Ca Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & Ca.

Portugal — Banco de Minho, Credit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brasilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Co. National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés: Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 »	5	% »
A 12 »	5 ½	% »
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
» integrado	» 16.747.542.73

Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 962. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2236. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 203. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso, ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	5	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma		Convencional

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete.

Casa matriz en Londres, 7 Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 16 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1122, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 2.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.200.000, o sean $ 5.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.
4-pla.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7. Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	1	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. E. HILL,
Gerente.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______

DOMICILIO ______

CIUDAD ______

Saludo a Vd.

Firma ______

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

El único número típico del programa que se ha organizado para mañana, que tiene algún atractivo, es la prueba reservada para productos de la actual generación. Las demás carreras, ninguna en realidad despierta mayor interés si bien tenemos que en ellas el jugador tiene en donde despuntar el vicio.

Dará comienzo la reunión con el

Premio Ecurie Villanueva

Carrera para caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado y para ganadores hasta de dos pruebas. En este premio Pega Fuerte, que se adjudicó fácilmente el inicial de la pasada reunión tendrá que actuar en contra de elementos algo mejores a los que batió el domingo, pero, con todo, el ejemplar defensor de Los Cerrillos es aquí un candidato bastante bueno. Sin embargo nos encontramos con Irun creyendo que de sus adversarios él son más que los otros el de Calderón, Mala Firma y Cribe.

Premio Remate

Aristócrata II, si se encuentra en condiciones de desplegar los medios que posee, debe necesariamente imponerse en esta prueba. Pero como está anotado en ella y no sabemos ciertamente cuál de ellos disputará vamos a decidirnos por otro de los inscriptos. De sus enemigos, en caso de que corra y dese pifia nos parece que los más idóneos para ocupar los puestos de preferencia son Juan de Garay, Tarlow y Pila.

Premio Ecurie Nueva Senda

Por la forma como se condujo el pasado domingo Mascotón, es de afirmarse ahora que su chance es muy poca en esta carrera. De manera que quien puede sacar airosos los colores de la caballeriza a que pertenece es solamente su compañero Gallipoli.

Sin embargo no será nuestra carta en razón de que cualquiera de los otros anotados cuenta con verdaderas probabilidades de éxito.

Premio Ecurie Libertad

El debutante Liniers hará sus primeras armas precedido de ejercicios excelentes, de modo que él va a contar con gran opinión en el momento de las cotizaciones. Tommy bajará a la arena en mejores condiciones de training, así que tiene fundamento la esperanza de que mejore su primer y única carrera. En igual caso se encuentran Tipsy y Veuve Clicquot, salidos del remo de los competidores. Reliable y Rústico dos cartas en extremo abierta y de aquí que sea difícil vaticinar su solución con acierto.

Premio Ecurie 6 de Febrero

P. H. contará con nuestro voto en el handicap para caballos que no hayan ganado más de ocho mil pesos. El hijo de Master Willie tendrá encima una oblea y como es razonable esperar de él mejores performances que los que ha producido, bien puede actuar con éxito en contra de Gavilán, Diavoletta y demás elementos integrantes del lote.

Premio Ecurie Express

El handicap de fondo será disputado por escaso número de animales. Vistos: las pifias consecutivas de Marline, la mala carrera anterior de Pichín y Carlo Magno, escogemos a Boomerang quien se condujo muy bien en la pasada reunión al hacer su reaparición.

Fieramosca nos parece que sea el mayor enemigo de nuestro candidato.

Premio Ecurie Independencia

La séptima carrera parece presentarse favorable para Platense,—que llevará 4 kilos de alivio,—para Nitchevo que cumple en buena forma sus ejercicios y para Quetzal que va a mejorar su última performance.

Respecto de los otros inscriptos,—algunos de los cuales no correrán—siendo dudosa la actuación de los demás, no estamos de los restantes en condiciones de emitir sobre ellos un juicio adecuado, y para eso, punto en boca.

Así que vamos enseguida a elegir candidato, resolviéndonos por Nitchevo.

Premio Ecurie Imperio

Pirincho, el domingo corrió muy bien y como su compañera Porque sí se conduce satisfactoriamente en gravado, es del caso asignar a la yunta de Sosa una chance de primer orden en esta prueba.

Finalmente, Volcán no obstante el pesado, Petardo, Zapallar, Piave y Quevedo, estos tres últimos por las ventajas que reciben, se encuentran en condiciones de actuar eficazmente. De modo que se trata de una prueba muy complicada donde es difícil pronosticar con acierto. Nuestro candidato es Irun.

Así que son los siguientes en las ocho carreras nuestros

PRONOSTICOS

1.a carrera: Irun.
2.a " Pila.
3.a " Bay Rhum
4.a " Liniers.
5.a " P. H.
6.a " Boomerang.
7.a " Nitchevo.
8.a " Volcán.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio).

Premio Ecurie Villanueva.— 1.600 metros

1 Pega Fuerte 57, M. Bonilla.
2 Mala Firma 57, H. Sormani
3 Sub 57, J. Silveira ****
4 Irun 57, L. Pereyra ***
5 Cribe 55, J. J. Dolán ***
6 Espartana 55, A. García ***
7 Violet 52, R. Rojas
8 Westeria 52, P. Batista

Premio Remate—1600 metros

1 Aristócrata II 55, L. Delughi
2 Juan de Garay 51, M. Bonilla
3 Floripón 50, P. Moreno
4 Valeria 49, no corre.
5 Montalbone 49, T. Batista
6 Chiquito 49, J. Silveira
7 Kalaguala 47, P. Rivero
8 Tarlow 47, X. X.
9 Pila 46, A. Batista

Premio Ecurie Nueva Senda.—2000 metros

1 Pyre 57, no corre
2 Mascotón 56, dudoso
3 Gallipoli 54, M. Bonilla
4 Espadachín 54, E. Rodríguez
5 Bay Rhum 54, T. Batista
6 Campana 54, J. F. [illegible] ****
7 Vanadium 54, B. Gómez

Premio Ecurie Libertad.—1000 metros

1 Liniers 54, M. Bonilla
2 Rural 54, no corre
3 Banane 54, no corre
4 Sangapiré 54, A. Batista
5 Gomoa 54, E. Rodríguez
6 Tommy 54, T. Batista
7 Tipsy 54, B. Gómez
8 Reliable 54, J. Silveira
9 Rústico 54, no corre
10 Veuve Clicquot 52, P. Conrado
11 Alasclara 52, no corre
12 Agri Culie 52, no corre

Premio Ecurie 6 de Febrero.—1600 metros

1 Gavilán 60, X. X.
2 Diavoletta 58, E. Rodríguez
3 Totoral 55, A. García ***
4 Malhadado 55, J. Silveira ****
5 Punch 55, L. Deluchi
6 Sielin 55, M. Bonilla
7 El 75 47, dudoso
8 P. H. 46, A. Batista
9 Irun 45, B. Gómez
10 Dore 42, N. T[illegible] ****

Premio Ecurie Express.—2400 metros

1 Marline 60, J. J. Dolán ***
2 Pichín 56, M. Bonilla
3 Carlo Magno 55, A. García **
4 Fieramosca 55, A. Batista
5 Boomerang 50, E. Rodríguez
6 Piave 49, T. Batista

Premio Ecurie Independencia.—1500 metros

1 Platense 56, B. Quaranti ****
2 Nitchevo 54, M. Bonilla
3 Whip 54, A. García ***
4 El 75 54, B. Gómez
5 Berna 53, F. Gómez **
6 El Dorado 51, E. Rodríguez
7 Espadachín 52, no corre
8 Irun 53, (dudoso) (1)
9 Quetzal 51, J. J. Dolán ***
10 Perdita II 49, P. Rivero ****
11 Zarra 47, no corre

Premio Ecurie Imperio.—1.600 metros

1 Volcán 59, N. Bernasconi ****
2 Penitente 56, H. Sormani
3 Aristócrata II 57, A. García ***
4 Petardo 56, E. Rodríguez
5 Cocafé 55, no corre
6 Pirincho 55, B. Gómez
7 Porque sí 53, no corre
8 Zapallar 49, J. J. Dolán ***
9 Piave 48, no corre
10 Quevedo 47, P. Rivero ****

(1) En caso de que Irun dispute el Premio Independencia, lo correrá B. Gómez quedando entonces sin monta El 75.

Aprontes

De la primera

Pega Fuerte montado por Alfredo Batista y aparejado a Nitchevo con Bonilla, cubrieron 800 metros en 47 4|5.

—Mala Firma conducido por Sormani hizo 700 metros a la par de Espadachín con E. Rodríguez en 47 4|5. Espadachín que estaba [illegible] mil metros, cubrió en esta última distancia 1.10 3|5.

—Conducido por Dolán, Cribe pasó sobre 800 metros empleando [illegible].

—Espartana con García a la par de P. H. montado por A. Batista, aprontaron sobre mil metros marcando 1.12 1|5.

—Violet [illegible] los 800 metros cubriéndolos en [illegible].

—En la misma, Westeria [illegible].

De la segunda

—Juan de Garay con [illegible] en compañía de Pyre montado por Delucchi, [illegible] sobre 800 metros marcando 49 [illegible].

—Pila, conducido por A. Batista hizo 700 metros en [illegible] desempeñándose bien.

Los aprontes de los demás anotados en esta carrera los damos en nuestro número de ayer.

De la tercera

Gallipoli con la monta de Bonilla pasó 1000 metros muy aparte en 1.6 [illegible].

—Espadachín.—Damos su apronte en la primera.

—Bay Rhum conducido por Tomás Batista cubrió el kilómetro en 1.3 2|5.

—Campana, no aprontó. Correrá mañana, sin realizar la víspera el acostumbrado ejercicio, y ver si así produce mejor carrera.

—Vanadium con A. Batista anduvo 800 metros a freno, en 52.

De la cuarta

Liniers, aprontó desde la tranquera montado por Bonilla sobre 500 metros marcando [illegible].

—Los aprontes de los otros anotados que correrán los dimos ayer.

De la quinta

Totoral con la monta de A. García y en compañía de Whip con Moreno, hicieron en 47 3|5 la partida de 700 metros.

—Sielin, con Bonilla, en igual distancia que el anterior con menos moderación, marcó 47 3|5.

—Dore, con F. Gómez pasó los metros de la recta opuesta en 42.

—Los aprontes de Gavilán, El 75, Irun y Malhadado los dimos ayer. Los de los otros van en los de los demás ejercicios que aquí hoy publicamos.

De la sexta

Marline con el peón [illegible] metros empleando 49.

—Con la monta de Bonilla Pichín en el mismo tren que la anterior pasó 49 1|5.

—Carlo Magno conducido por A. García marcó 1.000 metros en [illegible].

—Fieramosca con el peón y apretando a mitad [illegible] por A. Batista pasó el kilómetro en [illegible] 1.5 4|5.

—En la [illegible] Boomerang 800 metros, dirigido por E. Rodríguez.

—Piave, con Tinoco [illegible] 800 metros al tiro, en 50 2|5.

De la séptima

Platense y Zapallar, a la par y conducidos respectivamente por Quaranti y Dolán, cubrieron 700 metros en 41.

—Berna, con F. Gómez, en 500 metros del lado opuesto, pasó 33.

—Con el peón arriba, El Dorado cubrió 700 metros en 47 2|5.

De la octava

Volcán, conducido por Bernasconi cubrió 700 metros en 41.

—Penitente, con la monta de Sormani, hizo 700 metros de la recta opuesta en 46 y después corrió 100 metros más de derecho de las tribunas en 47 4|5.

—Pirincho, con A. Batista, aprontó sobre 800 metros marcando 49 2|5.

—Quevedo, piloteado por Rivero, pasó a voluntad 800 metros, en 51 2|5.

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Viernes 28 de Febrero

1.a carrera—PREMIO ECURIE VILLANUEVA—Distancia: 1.600 metros—A las 14.30

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Los Cerrillos	1 Pega Fuerte	zaino	57	Diamond Jubilee—Pega Pega	M. Bonilla
Illescas	2 Mala Firma	zaino	57	[illegible]—Dama	J. Quevedo
El Ralo	3 Sub	zaino	57	Tampico—[illegible]	[illegible] Pérez
C. Rodríguez	4 Irun	doradillo	57	Galloway—Amelia	C. Rodríguez
La Muñeca	5 Cribe	doradillo	55	[illegible]—Cristiere	Conde
F. Milla	6 Espartana	alazana	55	[illegible]	F. Milla
El Alcoba	7 Violet	zaina	52	[illegible]	El Alcoba
E. Nolasco	8 Westeria	colorada	52	Greenan—Wedge	E. Nolasco

2.a carrera—PREMIO REMATE—Distancia: 1.600 metros—A las 15

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
J. Baccino	1 Aristócrata II	zaino	55	Polar Star—Stray Saint	J. Baccino
Dolar	2 Juan de Garay	tordillo	51	Brocco—Miss Gray	E. de los Rey
Escocés	3 Floripón	alazán	50	Shah Jehan—Flowerett	[illegible]
Canoba	4 Valeria	alazana	49	Dorado—Victoria	M. Díaz
Los Amigos	5 Montalbone	alazán	49	Beraldero—Manganera	J. C. Morales
Chiquito	6 Chiquito	zaino	49	Jardy—Lady Olinda	M. de Armas
Cerro Largo	7 Kalaguala	alazana	47	[illegible]	W. Brito
Angelito	8 Tarlow	zaino	47	Pearl Diver—La Miscova	L. Luppi
Primer Paso	9 Pila	zaina	46	Pilio—Pulsera	Ferraguin

3.a carrera—PREMIO ECURIE NUEVA SENDA—Distancia: 2.000 mts.—A las 15.30

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Delta	1 Pyre (1)	zaino	57	Pilio—Pulsera	F. Milla
Los Cerrillos	2 Mascotón	colorado	56	Old Man—Bay Wreath	G. Calderón
Libertad	3 Gallipoli	zaino	54	Shah Jehan—[illegible]	[illegible]
Miguelete	4 Espadachín	alazán	54	Discreto—Balfolia	A. Oller
Imperio	5 Bay Rhum	zaino	54	San Pangria—Beatriz	F. Ferraguin
Diálogo	6 Campana	colorada	54	Jardy—Camelia	L. Maio
[illegible]	7 Vanadium	alazán	54	Pearl Diver—Promise	L. Sosa

(1) Incluido los tres kilos de recarga.

4.a carrera—PREMIO ECURIE LIBERTAD—Distancia: 1.000 metros—A las 16

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Express	1 Liniers	alazán	54	Pilio—La Cigale	J. Carrara
A. Heber	2 Rural	zaino	54	Pilio—Rupestra	E. Gandina
Mónaco	3 Banane	tostado	54	Hurry Up—Banane	J. Sosa
Atucha	4 Sangapiré	alazán	54	Gil Blas—Reserva	L. Esteves
Tribuna	5 Gomoa	alazán	54	Jaber—Romita	C. Luppi
Charrúa	6 Tommy	alazán	54	King Charming—[illegible]	J. Casella
Concordia	7 Tipsy	tostado	54	Your Majesty—Ballesta	F. Silva
Apolo	8 Reliable	oscuro	54	Renus—Nativa	M. de Armas
Fraternidad	9 Rústico	oscuro	54	Renus—Délica	[illegible]
Dun de Fleury	10 Veuve Clicquot	alazán	52	[illegible]	A. Varela
El Marino	11 Alasclara	zaina	52	Tago II—[illegible]	[illegible]
Ensayo	12 Agri Culie	alazana	52	Tago II—Acíbar	A. Oller

5.a carrera—PREMIO ECURIE 6 DE FEBRERO—Distancia: 1.600 mts.—A las 16.30

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Express	1 Gavilán	alazán	4 60	Bay Fox—Calendria	J. Carrara
Tribuna	2 Diavoletta	zaina	4 58	Diamond Jubilee—[illegible]	C. Luppi
Nueva Senda	3 Totoral	alazán	5 55	Pretendiente—Tórtola	J. Núñez
Chiquito	4 Malhadado	colorado	4 55	Mac Chesney—[illegible]	M. de Armas
Block Oceanic	5 Punch	colorado	4 55	Amsterdam—Man of War	E. de los Rey
Los Cerrillos	6 Sielin	alazán	4 55	Old Man—Saturnal	G. Calderón
Inocente	7 El 75	alazán	3 47	[illegible]—Character	F. Maschio
Delta	8 P. H.	tostado	4 46	Master Willie—[illegible]	F. Milla
C. Rodríguez	9 Irun	doradillo	3 45	Galloway—Amelia	C. Rodríguez
Radical	10 Dore	doradilla	5 42	Calepino—Santa Rosa	M. L. Casella

6.a carrera—PREMIO ECURIE EXPRESS—Distancia: 2.400 metros—A las 17

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Ayuí	1 Marline	zaina	4 60	Diamond Jubilee—[illegible]	T. Carneros
Los Cerrillos	2 Pichín	colorado	5 56	Cyllene—Colombia	G. Calderón
1.o de Abril	3 Carlo Magno	alazán	5 55	Cocus—Barahunda	W. Brito
Don Ramiro	4 Fieramosca	colorado	4 55	Ludlow—Luçuela	E. Pavón
Tribuna	5 Boomerang	alazán	4 50	Cyllene—Cimitarra	C. Luppi
20 de Setiembre	6 Piave	zaino	6 49	Delarey—España	L. Merizzi

7.a carrera — PREMIO ECURIE INDEPENDENCIA — Distancia: 1.500 metros—A las 17.30

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Libertad	1 Platense	zaino	4 56	Regalón—Walenka	V. Olano
Los Cerrillos	2 Nitchevo	tordillo	4 54	Le Samaritain—My Miss	M. Bonilla
Las Espinas	3 Whip	alazán	5 54	Dieudonné—Whisper	J. Núñez
Inocente	4 El 75	alazán	3 54	[illegible]—Character	F. Maschio
Radical	5 Berna	zaina	6 53	Odeon—Bética	M. L. Casella
Morfina	6 El Dorado	zaino	5 51	Your Majesty—Poppy II	O. Martínez
Discreto	7 Espadachín	colorado	4 52	Discreto—Balfolia	A. Oller
C. Rodríguez	8 Irun	doradillo	3 53	Galloway—Amelia	C. Rodríguez
Alegría	9 Quetzal	zaino	4 51	Américo—Queen Ena	M. De Giuli
El Manso	10 Perdita II	colorado	5 49	[illegible]—Morfina	J. J. Podestá
Guazubí	11 Zarra	alazana	4 47	Shah Jehan—Zarzuela	L. Cova

8.a carrera—PREMIO ECURIE IMPERIO—Distancia: 1.600 metros—A las 18.5

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADORES
Ojo de Agua	1 Volcán	tordillo	5 59	Le Samaritain o Leopard—[illegible]	L. Peralta
Los Cerrillos	2 Penitente	zaino	5 56	Penitente—Carambola	G. Calderón
J. Baccino	3 Aristócrata II	zaino	5 57	Polar Star—Stray Saint	J. Baccino
Tribuna	4 Petardo	zaino	5 56	Pretendiente—Floresta	C. Luppi
M. J. Otero	5 Cocafé	zaino	5 55	Jardy—Cuba	M. J. Otero
L. Sosa	6 Pirincho	oscuro	5 55	Pretendiente—La Souffrière	L. Sosa
Saltedo	7 Porque sí	zaino	5 53	Greenan—[illegible]	[illegible]
Libertad	8 Zapallar	alazán	4 49	Voltaire—La Corona	M. Olano
20 de Setiembre	9 Piave	zaino	6 48	Delarey—España	L. Merizzi
A. Heber	10 Quevedo	alazán	5 47	Comus—North Star	E. Gandina

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
El Siglo	Irun	Pila	Bay Rhum	Liniers	P. H.	Boomerang	Nitchevo	Volcán
La Razón	Irun	Pila	Bay Rhum	Liniers	P. H.	Boomerang	Nitchevo	Volcán
El Telégrafo	Pega Fuerte	Montalbone	Vanadium	Liniers	Diavoletta	Boomerang	Nitchevo	Quevedo
El Plata	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	Totoral	Pichín	Nitchevo	Quevedo
El Día	Pega Fuerte	Aristócrata II	Espadachín	Liniers	Totoral	Fieramosca	Nitchevo	P. de Sosa
El Bien Público	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	P. H.	Boomerang	Nitchevo	Quevedo
La T. Popular	Pega Fuerte	Pila	Vanadium	Liniers	P. H.	Marline	Nitchevo	P. de Sosa
Diario del Plata	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	Totoral	Pichín	Nitchevo	Quevedo
[illegible]	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	Diavoletta	Fieramosca	Nitchevo	Quevedo
El Día	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	P. H.	Boomerang	Platense	P. de Sosa
L'Italiano	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	P. H.	Fieramosca	Nitchevo	Zapallar
El E. Español	Pega Fuerte	Aristócrata II	Vanadium	Liniers	Malhadado	Marline	Platense	Quevedo

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

De los animales que [illegible] Monserrat [illegible]. Fuera de lote, el movimiento Mi Nena ocupó la vanguardia seguida de Chandelier e Indie, corriendo en esta forma hasta que al llegar frente a las populares el de Rancagua se impuso, consiguiendo cruzar el disco final tras una reñida lucha.

Premio Cribe.—Distancia 1600 mts.

1. Indie 54|53, por Old Man e Indígena, del Stud Rancagua, E. Peñaranda	4159	1562
2. Chandelier 55, M. Lema	6152	4799
3. Mi Nena 54, R. Pelletier	3981	4900
4. Pancho 56|54, G. di Palma	3148	1394
Armenia 54, R. Rodríguez	364	387
Grey Silk 54, C. Fernández	507	294
La Champagne 54, F. Arauz	2013	1249
Roma 54|52, F. M. Casino	1395	1890
Totales	25661	17236

Retirados: Monserrat.

Dividendos: de Indie $ 9.25 y 2.65 de Chandelier $ 2.30; de Mi Nena $ 2.36.

Ganada por: 1 pescuezo; la 3.a a 1 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.39 2|5.

Entraineur: Honorio Valdez.

SEGUNDA CARRERA

Vuelta y Media apareció al frente seguida de Satélite y Arimán. Frente a las populares se desertó Arimán que ganó la carrera "apretado".

Premio Remate. — Distancia 1600 metros

1. Arimán 54 k., por M. Willie y Discordia, del Stud Sportman, C. Capra	4339	2493
2. Satélite 57, H. Pelletier	4334	2248
3. Pata de Gallo 51, A. Grassi	1812	1170
4. Vuelta y Media 49, M. Altamiranda	2762	1857
Sable 57, J. Basiles	5518	4156
Domenjoz 51, J. J. Velázquez	2281	1230
Polly III 49|46, A. F. Adobué	1810	1298
Totales	25837	11491

Retirados: Chacal, Precox, Tirsotera, Cenicera.

Dividendos: de Arimán $ 10.00 y $ 5.00; de Satélite $ 3.30.

Ganada por: 1 pescuezo, el 3.o a 1 y 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1.39.

Entraineur: Juan Valla.

TERCERA CARRERA

Se levantaron las cintas y Domingüero hizo el tren, perseguido por La Gloriosa, Fortunata y May Linda. Frente al paddock atropelló La Gloriosa, ganando con toda facilidad.

Premio Darllero — Distancia 1600 metros

1. La Gloriosa 57 k., por Old Man y Aphrodite, del Stud Curupayti, F. Arauz	14546	4195
2. May Linda 52, J. Fernández	10827	
3. Fortunata 56, M. Acosta	2916	1268
4. Domingüero 46, M. Altamiranda	1162	2682
Divisa Nueva 47, T. Zorrilla	[illegible]	
Wilde 45, A. Grassi	2682	1882
Totales	38664	11[illegible]

Dividendos: de La Gloriosa pesos [illegible] de May Linda $ [illegible].

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; la 3.a a 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo 1.38.

Entraineur: Angel Berro.

CUARTA CARRERA

Pianola puntero seguida de [illegible].

Premio Cáspita—900 metros

1. Pianola 54, por Perrier y [illegible], F. Arauz	17919	6121
2. Mayal 54, E. [illegible]	8152	8103
3. Morgana 54, F. N. Fernández	1210	672
4. La Reina 54, G. Nápoli	874	156
Menegaria 54, C. Fernández	280	165
Mara 54, J. Bastias	1721	1453
Fornia 54, R. Lanatti	1932	[illegible]

Retirados: [illegible].

Dividendos: de Pianola [illegible].

Ganada por [illegible].

Tiempo [illegible].

Entraineur: Rosendo Aguilar.

QUINTA CARRERA

[illegible]

Premio Fantasio.—Distancia 900 metros

1. Leurret 54 L., por Publiero y Nada del Stud Bruno F., F. Arauz	6817	2589
2. El Año 54, B. Cañateu	1457	1178
3. Previsora 54, E. Saavedra	2193	[illegible]
4. Gulbu 54, H. Rivero	1567	2689
Presentado 54, J. E. Echeverry	[illegible]	
One Step 56, D. Cardozo	10127	6497
Halifax 54, R. Lanatti	1181	[illegible]
Escampo 54|52, F. M. Casino	[illegible]	
Totales	30213	[illegible]

Retirados: Parra y Luppi.

Dividendos: de Leurret $ [illegible], $ 4.55; de El Año $ 7[illegible]; de Previsora $ 6.15.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos; el 3.o a 1 y 1|4 cuerpo.

Tiempo: 55 2|5.

Entraineur: Antonio Tarl.

SEXTA CARRERA

De extremo a extremo se impuso Tio Lila, seguido de Placente y Kingú.

Premio Partiquino—Distancia: 1200 metros

1.o Tio Lila 56|52, por Sandunguero e Impuración del Stud El Trueno, G. Grimo	2222	1044
2.o Placente 56, Juan Fernández	1550	967
3.o Toto XII 56, M. Acosta	2569	1554
4.o Kingú 56, D. Cardozo	10637	5212
Royal Flirt Son 56, A. Quinteros	1361	954
Jam Roll 56, O. González	15027	6519
Tamango 56, E. Canessa	2381	1739
Totales	41341	15370

Retirados: Sauerkraut.

Dividendos: de Tio Lila, $ 30.95 y 14.50; de Placente, 13.50.

Ganada por 2 y ½ cuerpos; el 3.o a 2 y ¾ cuerpos.

Tiempo: 1'14 4|5.

Entraineur: Francisco P. Pais.

SEPTIMA CARRERA

En un canter se adjudicó Golosa la carrera.

Premio Geranium — 1.100 metros

1 Golosa 56 kilos, por Old Man y Glycina, del Stud El Alba, E. Canessa	2566	1597
2 Cáspita 56, J. Bastias	5999	3085
3 The Lass 56|51, G. di Palma	403	402
4 Morfina IV 56, R. Lanatti	2558	1385
Quickness 56, G. Grame	3215	2309
Viruelita 56, R. Rivero	765	567
Palangana 56|54, F. M. Cassino	11151	6155
Mamperza 56, C. Fernández	6045	3092
Zapala 56|53, A. Rossi	1903	1286
Pegajosa 56, A. Denna		
Pasaplata 56, A. Sánchez	1750	1220
Sueño de Oro 56, M. Lema	6543	2195
Totales	43285	24537

Dividendos: de Golosa, $ 30.65 y 8.45; de Cáspita, 5.25; de The Lass, 28.10.

Ganada por 2 1|2 cuerpos; la 3.a a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.32.

Entraineur: Francisco Catapano (hijo).

OCTAVA CARRERA

Turpin no quiso ser menos que Golosa y también en una hebra hizo suyo el premio sin que Fausta y Tonia pudieran darle alcance.

Premio Parigot—2200 metros

1 Turpin 56|48 por Pelayo y Tejedora del Stud Lagrange, F. M. Cassino	12210	5290
2 Miss Tonia 50, M. Altamiranda	2106	120
3 Caburei 43, A. Grassi	4770	2511
4 Pope 44|41, J. Etchebarry	5704	2654
Fausta 54, M. Acosta	19215	6873
Radieux 47, R. Pelletier	6745	282
Tony 43|41, G. di Palma	6236	2120
Fourie 40, T. Torniser	1319	709
Totales	59293	24243

Retirados: Parigot, Rey Mago y Magneto.

Dividendos: de Turpin $ 7.50 y $ 3.30; de Miss Tonia $ 8.30; de Caburei $ 4.55.

ARIMAN
[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS.—[illegible]

DEFUNCIONES.—[illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Febrero 28 de 1919

LA ADMINISTRACION QUE TERMINA

Es hoy el último día que rige los destinos del país el doctor Viera. Y aún cuando está muy reciente el juicio que hicimos de su actuación de gobernante, al comentar el mensaje que dirigió a la Asamblea declarando inaugurado el actual período legislativo, cuyo documento contenía un resumen de su labor presidencial, no está demás hagamos hoy una síntesis de su presidencia, indiscutiblemente histórica, por cuanto que durante ella se ha dado el país una nueva Constitución. La transcendencia que entre nosotros tiene la reforma, es innegable, en primer lugar por haber sido intentada en diversas ocasiones, sin éxito, a causa de una extraña serie de coincidencias y una resistencia pasiva a cambiar el código fundamental, que parecía invencible, y en segundo término por el alcance extraordinario dado a esa reforma, alcance que coloca a la República en el orden político entre las naciones más avanzadas y porque supone en lo que al régimen institucional se refiere el ensayo de una fórmula nueva, sin antecedentes suficientes para poder prever los resultados que rendirá. Y de todos los actos gubernamentales ocurridos durante la residencia del doctor Viera, es indiscutiblemente el de la reforma el más importante, el de mayor relieve, el que la caracteriza. Sea cual sea la opinión que se tenga sobre la nueva Constitución, su implantación señala un progreso, aunque más no sea que por haber sido vencida esa resistencia a reformar la carta magna del país, resistencia que quizás en ninguna otra nación haya tenido tan hondo arraigo. Y el doctor Viera, que pudo hacer perdurar esa especie de superstición nacional, que probablemente habría sido gustosamente acompañado por la mayoría de los habitantes de la República en el mantenimiento del código del año 30, cumplió la cristalización ideológica del país, contribuyendo en forma eficaz para que la reforma se realizara. Por otra parte, todas las leyes orgánicas existentes son el resultado de su actuación presidencial, pues aún habiendo sido proyectadas en las presidencias anteriores a la suya, es a su empeño en que se aprobaran, que se debe tengan hoy fuerza legal, ya que es sabido durmieron varias de ellas muchos años en las carpetas legislativas, y nada le hubiera costado dejar que permanecieran allí otros tantos años más. Sobre esas leyes es conocida la opinión de EL SIGLO, siendo en consecuencia innecesario repetirla una vez más; sólo, pues, haremos a ellas referencia porque después de la reforma de la Constitución, han sido esas leyes lo que más ha singularizado a este período presidencial que hoy concluye. En el terreno político, el mandatario ni ha sido el gobernante ideal que sería de desear, ni uno de los más censurables, y como hecho descollante, incluso, realmente extraordinario, cabe mencionar el de haber tenido el honor de haber sufrido una derrota electoral. La parte más sensible de la gobernación del doctor Viera ha sido la referente a las finanzas, en lo que si han influido causas ajenas a la voluntad del gobierno, también ha influido en no pequeña parte la falta de un plan metódico, que impidió el enorme endeudamiento del Estado. El presidente que cesa ha tenido en cambio tacto en la dirección de las relaciones internacionales, y deja obras de mejoramiento altamente importantes como las de salubridad pública de los departamentos. En conjunto y hablando con la sinceridad, imparcialmente, sin preconceptos partidistas, la presidencia del doctor Viera ha sido fecunda y bien intencionada en muchos sentidos. Seguros estamos que la historia compartirá este juicio, que no está en pugna con las reservas que hacemos respecto a parte de la labor legislativa realizada durante su gobierno y de la censura que merece su gestión financiera.

Sobre un privilegio absurdo

Con este título publica nuestro colega El Día el suelto que a continuación transcribimos, y en el cual se ocupa del privilegio concedido a un industrial para la fabricación de objetos de arcilla, del que nos hemos ocupado recientemente. Ese privilegio ha sido concedido en contra del dictamen de las oficinas técnicas, lo que pone más de relieve el error cometido por el gobierno, y que es razonable suponer será subsanado.

He aquí el artículo de "El Día", a que hacemos referencia:

"Con fecha 14 de Enero del corriente año el Poder Ejecutivo puso el cúmplase a una ley sancionada el 9 del mismo mes, por la cual se otorga el derecho de explotación exclusiva, en la forma y condiciones que prescribe la ley de 13 de Noviembre de 1885, a los descubridores de un nuevo uso o empleo de productos originarios del País o de la forma de aprovechamiento industrial de aquellos productos, también naturales, a los que hasta ahora no se les conociera utilidad práctica. Quiso el legislador, con esta oportuna disposición, estimular la inventiva de nuestros industriales, y propender de modo eficaz al aprovechamiento de todas nuestras riquezas naturales. Pero es el caso que con fecha 11 del corriente el Poder Ejecutivo dictó una resolución concediendo, dentro de los términos de la referida ley, privilegio a determinado industrial para fabricar baldosas, tejas, etc., con arcilla del País. Quiere, pues, decir que en lo sucesivo, y por un plazo de nueve años, sólo la persona beneficiada por el mencionado privilegio podrá fabricar con arcilla del País, baldosas, tejas, etc., siendo este eceso, por otra parte, de lo más amplio y comprensivo que pueda imaginarse.

A nuestro juicio esta resolución no se encuadra estrictamente dentro de los términos de la ley, ni concuerda con los propósitos que tuvo en vista el legislador al dictarla. Es elemental afirmar, en efecto, que ningún fabricante de tejas, baldosas, etc., ha descubierto un nuevo medio de aprovechamiento de las arcillas pues, desde los tiempos prehistóricos, se emplean en todo el mundo precisamente en dichos usos. Pero lo fundamental es que la resolución referida, lejos de favorecer el desarrollo progresivo de la industria nacional, lo perjudica notablemente, lesionado, a la vez, derechos legítimamente adquiridos y que deben ser ampliamente respetados. Nadie ignora, en efecto, que entre nosotros funcionan varios establecimientos industriales que, desde hace muchos años algunos, vienen utilizando las arcillas del País para la producción de tejas, baldosas, etc. Otros hay que, con fecha más reciente, pero de cualquier modo muy anterior a la de la resolución gubernativa, han iniciado el aprovechamiento de las arcillas en la elaboración de objetos de cerámica y alfarería artística, y algunos de ellos con tal éxito, que sus productos llegaron a conquistar importantes premios en la reciente Exposición Sudamericana. Y bien: todos esos industriales, que no han pretendido en ningún momento acogerse a ningún privilegio, tendrá ahora que clausurar sus fábricas. Como se ve, la injusticia esencial de la resolución que comentamos no puede ser más evidente. Corresponde, pues, que el Poder Ejecutivo, que sólo por error ha podido adoptar disposición de tal naturaleza, vuelva sobre sus pasos y declare anulado el privilegio concedido, de acuerdo con reclamaciones ya presentadas al ministerio de Industrias."

La fecha de hoy

El Grito de Asencio

Más de un siglo pasó desde aquel 28 de Febrero en que por vez primera se gritó ¡Patria! en nuestra tierra y aun el eco de aquella voz heroica repercute en nuestros corazones como palabra de salud y de vida. De aquella audacia, nació, tras mil alternativas de ilusión y desesperanza, nuestra ansiada soberanía; aquel rasgo fué el impulso germinal de nuestra independencia. Otras fechas recuerdan el éxito militar, la consagración jurídica, el ansia de recobración de lo alcanzado y perdido; pero esta de hoy rememora el prólogo de nuestra más grande epopeya; es como el índice que guía nuestra vista hacia la primera página de la historia patria. Honremos con nuestra veneración a los que fueron capaces de escribirla: la reverencia con que pronunciemos sus nombres, es el tono heroico, que al cabo de muchos años merece en labios de las generaciones presentes el vibrante grito que aulo al combate a nuestros libertadores.

El futuro ministerio

Ofrecimiento a los riveristas

Se vuelve a hablar en los círculos políticos del ofrecimiento hecho a ciudadanos riveristas para ocupar carteras en el futuro Ministerio. Se dice que una de las carteras dependientes del Presidente de la República será para un riverista y podemos asegurar que la cartera de Industrias, dependiente del Consejo de Estado fué ofrecida al doctor Juan Gutiérrez, conspicuo ciudadano riverista radicado en el departamento de Salto y miembro de la más alta autoridad de su Partido. El doctor Gutiérrez aun no ha contestado, creyéndose que su contestación será afirmativa.

Cosas del Puerto

Lo que muestran los hechos y lo que descubre el tiempo

Puerto chico, depósitos insuficientes

Obras en programa y necesidades urgentes

Cada vez que una circunstancia cualquiera pone de relieve las condiciones de nuestro puerto, voces de crítica y de censura se levantan por todas partes, se indican mejoras, se proyectan obras y, en definitiva, no se hace nada. Los observadores se cansan de repetir sus argumentaciones, la gente se olvida de los defectos señalados y los interesados se acostumbran a sufrir los inconvenientes. Y el tiempo corre hasta que hay necesidad de volver a empezar. Actualmente, con motivo de la aglomeración de buques y cargamentos que el conflicto entre obreros y patrones producido en la Argentina, ha obligado a venir a nuestro puerto, no queda ya un órgano de la prensa ni una entidad respetable que no haya hecho observaciones al respecto, y han vuelto a surgir las consideraciones formuladas desde que se proyectó la obra portuaria, recorriendo nuevamente la escala de las improvisaciones de las necesidades del presente y de las proyecciones de futuro. La profundidad del dragado, la extensión de los muros de atraque, la capacidad de los hangares, los servicios de grúas, de ferrocarril, de peones; la reglamentación de las operaciones, las tarifas de puerto, etc., etc., todo a dado pie para decir algo y las mismas autoridades dirigentes del organismo, no han silenciado sus descontentos y los trastornos que la insuficiencia del puerto ocasionan.

Pero, todo eso no ha bastado ni bastará, naturalmente, para que las deficiencias se subsanen y los inconvenientes desaparezcan. Es necesario obrar y nada se edifica con palabras.

En la Memoria que el Consejo de Administración N. del Puerto, elevó al ministerio de Hacienda, antes de finalizar el año pasado,—y que se refería sólo al primer semestre de ese año,—ya se transcribían observaciones hechas sobre el particular con anterioridad a aquella fecha, siendo de notar que esas observaciones no tenían nada de ambiguas, como puede juzgarse por este párrafo con que iniciaba la exposición: Sin temor de ser rectificado, el suscrito puede asegurar que la capacidad del Puerto de Montevideo es notoriamente reducida, y que no ha sido necesario esperar el retorno de la normalidad y restablecimiento del movimiento marítimo, para que esa deficiencia se haga sentir con carácter alarmante".

En ese diapasón continúa el mismo funcionario destacando una serie de incapacidades, tendiendo siempre a demostrar que nuestro puerto no sirven para nosotros solos. Y estas quejas se suceden desde que se habilitó el puerto y aún antes, sin que se haya encontrado el remedio necesario a pesar del tiempo transcurrido. A lo sumo se indica la construcción de algunas obras con el exclusivo fin de ir subsanando las deficiencias, pero sin obedecer a un plan meditado y científico que corte de raíz todos los males. De esta circunstancia puede deducirse que los inconvenientes no son, precisamente, originales, sino más bien de ocasión y que con un poco más de sentido práctico podría evitarse la repetida censura, sin perjuicio de llevar adelante una obra fundamental que diera al puerto la capacidad y los recursos necesarios para el fin que debe llenar. ¿Cuanto tiempo hace que se siente la necesidad de la Dársena fluvial? Esta sola mejora produciría, como consecuencia inmediata, el aprovechamiento de todo el muelle A para las operaciones de los buques de Ultramar, que ahora solo disponen de una parte de las dársenas I y II. El dragado del ante-puerto y la dársena II ampliaría notablemente la capacidad portuaria, así como la terminación de la dársena III, que en la actualidad es sólo un curioso cementerio de embarcaciones menores. Si desde que se empezó a notar la decantada insuficiencia del puerto se hubiera hecho algo de esto, en vez de concretarse a decirlo, estaríamos mucho más allá de donde estamos,—que "obras son amores y no buenas razones",—y podría, entonces, con justicia, apreciarse la verdadera utilidad del famoso puerto. Es lógico, por lo menos, terminar una cosa, antes de ampliarla, porque la ampliación inconclusa, no sólo adolecer de los mismos defectos, sino que aumentará los que ya se notan sin remediar ninguno.

La cuestión jurisdiccional del Plata

Una nota de «La Pescadora Argentina»

Buenos Aires, 27.

"La Nación" de ayer dice que la Sociedad Anónima "La Pescadora Argentina" dirigió al Ministro de Agricultura una nota cuyos términos transcribimos a continuación:

"En conocimiento esta empresa por lo publicado por "La Nación" de que sería posible que se convirtiera una reglamentación con el Uruguay referente a la pesca en el Río de la Plata fijando el límite jurisdiccional en ocho millas por cada parte, es que se apresura a comunicar a Vuestra Excelencia que ese límite de ocho millas tiene importancia capital al extremo de que al ser establecido sería de tan fatales consecuencias para la industria pesquera nacional como beneficioso para el porvenir de la misma industria en el país vecino.

Durante varios meses del año la corvina, que es el pez de más aceptación que tienen los mercados de los dos países, se agolpa justamente dentro de ese límite sobre la costa uruguaya sin que se le pueda hallar en la costa argentina durante ese tiempo, así que esa condición nos haría tributarios de nuestros vecinos para ese producto de tan gran importancia.

Al establecerse esa reglamentación los uruguayos pescarían dentro de aquella zona en la época indicada para venir a vender a nuestros mercados esos productos.

A nosotros nos sería vedado ir a pescar y nos eliminarían de la única zona de pesca existente en esos momentos aprovechando ellos en cambio nuestro mercado para la venta de los mismos productos que entran en condiciones tan privilegiadas como los de origen nacional.

Cumplimos el deber de manifestar a V. E. que en vista de la posible urgencia del caso hemos dirigido una nota de igual tenor a S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores."

"La Nación" dice: Nuestra información esperábamos y así lo dijimos, no fué confirmada oficialmente, pues según las versiones inspiradas en la Cancillería el viaje del doctor Brum ha sido motivo completamente ajenos a la celebración de la convención sobre la pesca.

De todos modos la nota de esa compañía es interesante y merece ser conocida por cuanto pone de relieve un punto de indudable interés público y suministra un dato técnico que convendrá tener en cuenta cuando llegue el momento oportuno.

Alrededor de la unificación

¿Se logrará, por fin?

Por centésima vez se iniciaron tratativas de unificación colorada. En estas gestiones interviene, según nuestros informes, el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, recientemente electo. ¿Habrá unificación? Quién sabe! Nos hemos acostumbrado a ver fracasar las innúmeras tentativas realizadas que nos costará bastante convencernos de que la unificación es probable. Aunque los riveristas se mantienen fieles a lo que ha tiempo declararon, respecto a los deseos de unificación parece que esta vez no se muestran tan irresistibles. Veremos en que quedan las gestiones iniciadas.

AMADO NERVO, EN MONTEVIDEO

REPRESENTACION DIPLOMATICA QUE OSTENTA

NUESTRO SALUDO AL GRAN POETA MEJICANO

Ayer llegó en el vapor inglés "Highland Pride" el eximio poeta Amado Nervo, a quien el gobierno de Méjico acaba de ascender a Ministro Plenipotenciario, encargándole de la representación de aquel país en la Argentina y el Uruguay y nombrándole, además, Embajador Extraordinario ante nuestro gobierno, para la solemnidad de transmisión del mando presidencial. El viaje del renombrado autor de "Perlas Negras", a partir de la fecha de su designación para los citados puestos, sufrió largas demoras, a consecuencia de la dificultad de comunicaciones transatlánticas: en el mes de Mayo del año último, desempeñando Nervo las funciones de Encargado de Negocios de Méjico en España, fué llamado por su gobierno para recibir instrucciones antes de la toma de posesión del cargo que por ascenso se le había confiado para Sud América; llegó en Junio a Méjico, y en Agosto, calculando las dificultades que se opondrían a la realización de un viaje directo desde allí al Plata, se trasladó a Europa, deteniéndose en Londres y París, en espera de pasaje en algún transatlántico español. No le fué posible obtenerlos en ninguno de los vapores anteriores al de febrero; pero, al saber que, por autorización del gobierno de España, y en consideración a las circunstancias excepcionales que dificultan el servicio portuario en Buenos Aires, quedaba suprimido el correo de dicho mes, resolvió Nervo hacer el viaje en un buque inglés o francés, no logrando alojamiento sino a última hora en el de la Nelson Line que ayer arribó a nuestro puerto.

El ilustre escritor Amado Nervo

Tiene el propósito nuestro ilustre huésped—según ayer nos dijo, al recibir el saludo que a nombre de EL SIGLO le hicimos—de permanecer en Montevideo hasta la conclusión del carnaval. A la Argentina irá después, a presentar sus credenciales y residirá alternativamente en Buenos Aires y en Montevideo, pues su propósito es conocer bien los dos países en que desempeñará las altas funciones diplomáticas de que está encargado, y penetrar, en lo posible, en el ambiente cultural de uno y otro. Espera hallar Amado Nervo, en sus nuevas relaciones y amistades literarias, un estimulante enérgico para sus nunca decaídos anhelos de fecundidad poética. En el reposo y la tranquilidad de la nueva vida que aquí le espera durante varios años, piensa el inspirado autor de "Serenidad" y "Elevación", ranudar su gloriosa obra, quizá la más intensa de cuantas debe la lírica castellana a sus actuales cultivadores. Tres libros tiene, por de pronto, en preparación: imprimirlos y reeditar "Elevación" y "Plenitud", cuyas ediciones están agotadas, será la primera parte de la labor literaria que aquí piensa emprender Amado Nervo. Labor que absorberá lo mejor de sus entusiasmos y afanes, porque Nervo es poeta antes que todo; pero que será perfectamente conciliada con las tareas diplomáticas, fielmente subordinadas al propósito de convertir en realidad el ansia sincera de mútuo conocimiento y estimación que, hoy más que nunca, acerca a todos los pueblos americanos. Ferveroso creyente en el hispano americanismo, no por eso recela Amado Nervo las consecuencias del panamericanismo, principio esencial de vida para la totalidad del Nuevo Continente; antes bien, cree que esos dos sentimientos, y los programas que en ellos se inspiren, son absolutamente compatibles y hasta pueden complementarse recíprocamente. La preparación necesaria para la efectividad del triunfo de ambas doctrinas, exige una lenta labor de acercamiento que ofrezca materiales posibilidades al recíproco aprecio. Por eso nos parece—aunque con ello ofendamos la modestia de Amado Nervo—que representaciones como la suya son las más eficientes para la obra de cordialidad internacional deseada; pues Embajadores como él, son los que con mejor título representan la grandeza patria, dando personal ejemplo de la significación cultural que los pueblos de América can conquistando.

Los créditos de los sastres civiles y militares

Su liquidación

Púsose ayer el cúmplase a la ley que autoriza al Ejecutivo para que, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3.o y 4.o de la ley de 23 de Marzo de 1916, abone en Deuda Amortizable Extraordinaria de 4 o|o los créditos justificados de los sastres civiles y militares que se acogieron oportunamente a los beneficios de dicha ley y que acepten el pago y cancelación total de sus cuentas, en la forma siguiente:

Importe líquido atendible de los créditos a que alude el inciso anterior: Mendez Hnos., $ 115.258,26; Sucesión Francisco Brancato, $ 24.233,14; Miguel A. del Güercio, $ 26.717,55; Bergalli y Cía., $ 3.757,42; Mérola y Cía., $ 9.580,58; Sucesión Rienzi, $ 1.188,96; Rosendo Bravo, $ 49.00. Total: $ 183.812,71.

También debe abonarse en Títulos de la misma Deuda la suma de tres mil pesos como retribución extraordinaria a los empleados que confeccionaron los estados agregados al informe de la Comisión Especial que entendió en las reclamaciones a que se refiere esta ley, en la forma siguiente: Empleado en la Inspección de Hacienda, contador Abelardo Castiglione, $ 1.200; Auxiliares 1ros. del Ministerio de Hacienda, señores Miguel Bertolotti (hijo) y E. Acosta Viera, $ 900 cada uno. Total: $ 3.000.

Las operaciones portuarias

Nueva tarifa para los servicios de entrada y salida de mercaderías en almacenes y ramblas—

En la gestión iniciada por la Administración Nacional del Puerto proponiendo la adopción de una nueva tarifa para los servicios de entrada y salida de mercaderías depositadas en almacenes y ramblas, considerando que las tasas propuestas comprenden una disminución de 1.44 o|o sobre las tarifas vigentes que beneficiarían al comercio y teniéndose en cuenta además que el procedimiento de aplicación a adoptarse, significa el régimen vigente determinando mayores facilidades para las operaciones del comercio, el gobierno resolvió aprobar las tasas propuestas, que son las siguientes:

Tarifa de entrada y salida de mercaderías a los almacenes (depósitos o dársenas) del Puerto de Montevideo:

Artículo 1.o Los artículos de almacén, comestibles y bebidas (cajones, sacos, lios, cascos, jaulones, latas, etc.), pagarán por entrada y salida:

Hasta 50 kilos c|u, $ 0.06; de 51 a 100 kilos, $ 0.12; de 101 a 150 kilos, $ 0.18; de 151 a 200 kilos, $ 0.24; de 201 a 250 kilos, $ 0.30; de 251 a 300 kilos, $ 0.36; de 301 a 350 kilos, $ 0.42; de 351 a 400 kilos, $ 0.48; de 401 a 450 kilos, $ 0.54; de 451 a 500 kilos, $ 0.60; de 501 a 550 kilos, $ 0.66; de 551 a 600 kilos, $ 0.72; de 601 a 650 kilos, $ 0.78; de 651 a 700 kilos, $ 0.84; de 701 a 750 kilos, $ 0.90; de 751 a 800 kilos, $ 0.96; de 801 a 850 kilos, $ 1.02; de 851 a 900 kilos, $ 1.14; de 951 a 1000 kilos, $ 1.20.

Art. 2.o La yerba pagará por entrada y salida:

Una barrica, $ 0.12; 1|2 barrica, $ 0.08; 1|4 barrica, $ 0.06; 1|5 barrica, $ 0.04; 1|8, 1|10, 1|20, $ 0.02.

A los cilindros, sacos, cajones, tercios, lios, latas, etc., se aplicará la tarifa establecida en el artículo 1.o.

Art. 3.o Las mercaderías en general no mencionadas en el artículo 4.o (cajones, fardos, sacos y demás bultos), pagarán por entrada y salida:

Hasta 100 kilos c|u, $ 0.15; de 101 a 200 kilos, $ 0.30; de 201 a 300 kilos, $ 0.45; de 301 a 400 kilos, $ 0.60; de 401 a 500 kilos, $ 0.75; de 501 a 600, $ 0.90; de 601 a 700 kilos, $ 1.05; de 701 a 800 kilos, $ 1.20; de 801 a 900 kilos, $ 1.35; de 901 a 1000 kilos, $ 1.50.

Los bultos que excedan de 1000 kilos cada uno, ver tarifa establecida en el artículo 5.o.

Art. 4.o Las maquinarias, artículos de herrería en general que no excedan de mil kilos cada uno, podrán despacharse en Block y pagarán por entrada y salida:

Los 1000 kilos o fracción a razón de $ 1.50 cada mil kilos.

Art. 5.o Los cajones y bultos en general cuyo peso exceda de mil kilos pagarán por entrada y salida:

Los 1000 kilos o fracción a razón de $ 3 cada 1000 kilos.

Art. 6.o Depósito inflamables. Pagarán por entrada y salida:

Los 1000 kilos, $ 1.50.

Art. 7.o Quedan comprendidas en la tarifa de entrada y salida las siguientes operaciones:

Pesar, abrir y cerrar, rellenar, trasbordar, estibar y desestibar. Conducción de un bulto al patio de Despacho o el Depósito de Detalle.

Solo pagarán la mitad de la entrada y salida cuando estas operaciones sean solicitadas por los interesados y siempre que el número de bultos sea mayor de 20 de una misma marca.

Art. 8.o Maderas en general, pagarán:

De buque a carro o vagón y viceversa, los 1000 kilos o cien metros, $ 0.80; de buque a Depósito o viceversa, los 1000 kilos o 100 metros, $ 1.50.

La Administración podrá cobrar por peso o medida.

Art. 9.o Tarifa para la exportación de pescado. Pagarán:

Por cada cajón, $ 0.04.

Art. 10. Operaciones directas. Pagarán:

Por 1000 kilos, $ 0.50.

Art. 11. Operaciones semi directas. Pagarán:

Por 1000 kilos, $ 0.80.

Son operaciones directas las que se efectúan de buque a carro o vagón o vice-versa.

Son semi-directas las que utilizan zorras para embarcar en los muelles o dársenas sin haber entrado a depósito.

Quedan exentas de esta tarifa las maderas en general.

Art. 12. Tarifa del ferrocarril portuario:

Tracción, los 1000 kilos, $ 0.20; peonaje, los 1000 kilos, $ 0.30.

Art. 13. Los cereales, harina, forrajes y artículos en general, que entren y salgan de los depósitos 21, 22, 23, 24 y 25, pagarán:

Los 1000 kilos, $ 1.

Los bultos que excedan de mil kilos, se regirán por lo dispuesto en el artículo 5.o.

Art. 14. El movimiento de exportación, entrada y salida, y almacenaje de la lana y cueros vacunos secos y salados, se regirá por la tarifa aprobada por el Poder Ejecutivo en 25 de Diciembre de 1918.

La visita del Dr. Llambías

El almuerzo en el Hotel Carrasco

Partida del distinguido huésped

Prosiguió ayer el programa de agasajos organizado por la Intendencia Municipal al Intendente de Buenos Aires, doctor Joaquín Llambías, con motivo de su cordial visita a nuestra ciudad.

El señor Martínez Thedy, había dispuesto para ayer la visita al Hotel Carrasco a fin de hacer conocer a aquel el importante establecimiento que constituye uno de los motivos más destacados de nuestro progreso municipal administrativo.

A las 10 de la mañana partió de la Intendencia la comitiva, compuesta en su mayoría de funcionarios municipales, en autos dispuestos de exprofeso, por el Parque Hotel. Allí recogióse al distinguido huésped, reemprendiendo la marcha en dirección a Carrasco. El trayecto se hizo por el Bulevar Artigas con objeto de que el doctor Llambías pudiera conocer esa hermosa vía de tránsito; tomóse luego por Rivera hasta el Buceo, y de aquí, por la costa, hasta donde se construirá el estado de las obras de la Rambla Wilson o sea a poca distancia de la entrada de Carrasco.

Eran las 12 aproximadamente cuando se llegó al Hotel, donde previo un descanso destinado a admirar las bellezas del paisaje, se pasó a tomar asiento alrededor de una mesa dispuesta para el efecto en el salón destinado a Casino.

Ocuparon los asientos respectivos, los siguientes señores: Intendente Municipal de Buenos Aires, doctor Joaquín L. Llambías; Intendente Municipal de Montevideo, señor Eugenio Martínez Thedy; ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera; arquitecto Eugenio Baroffio, ingeniero Octavio Hansen, doctor Susviela Guarch, presidente de la Junta, señor Ricardo Ruiz; ingeniero Ricardo Acosta, ingeniero Carlos M. Maggiolo, doctor Alejo Arocena, secretario de la Intendencia señor Félix Sáenz, secretario de la Junta señor Plácido Abad, contador municipal señor Berta, ministro del Uruguay en el Brasil señor Manuel Bernárdez, tesorero municipal señor José G. Bocage y señores Octavio Sambucetti, Alfredo Belo Herrera, Francisco Pacheco, Santiago Dallegri, Andrés Muñoz Anaya, Francisco Viana, inspector general de la Intendencia M. Mendizabal, Luis Guillot, director de Paseos y otros.

Llegado el momento de los brindis, el señor Martínez Thedy exteriorizó el alto aprecio que se tiene entre nosotros del país hermano y del cariño con que se recibía a personalidades de los altos merecimientos del doctor Llambías. Terminó agregando que le acompañaban con el corazón todos los funcionarios municipales en el homenaje sincero que se le tributaba.

El doctor Llambías improvisó un breve y elocuente discurso en que puso de relieve su íntima satisfacción personal por todas las atenciones recibidas y la demostración de cordialidad que para su país entrañaban, proclamando el invariable afecto que se profesaban los hermanos de las dos orillas del Plata.

En el vapor de la carrera se ausentó anoche para su país el doctor Llambías, quien antes de embarcarse tuvo la oportunidad de admirar la iluminación que se ha preparado para las fiestas de carnaval, y que, en realidad, merece un elogio por su buen gusto y novedad.

El Presidente de la República

Sus últimos actos de gobierno

El señor Presidente de la República firmará hoy los asuntos de las carteras de O. Públicas e Instrucción Pública en su domicilio particular a las 10 horas. Además, rubricará varios asuntos de las demás secretarías de Estado. El personal de los distintos ministerios ha sido citado para concurrir hoy, a pesar de ser feriado, a sus respectivas oficinas. Luego, los ministros se despedirán del señor Presidente de la República, concurriendo después a los ministerios para despedirse del personal de los mismos.

El Dr. Viera no pudo firmar ayer varios decretos de nombramientos por tener que asistir a la recepción de las embajadas.

Las embajadas extranjeras

RECEPCION EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Discursos pronunciados

El Presidente de la República, recibió ayer de tarde en audiencia especial, en el ministerio de Relaciones Exteriores, a varias de las embajadas extranjeras, que vienen a presenciar el acto de la transmisión del mando. Rindió honores frente al mencionado ministerio, un batallón de infantería con uniforme de gala y banda de música que ejecutó el himno nacional. En primer término, fué recibida la embajada del Brasil y después las de Norte América, Paraguay y Bolivia y los enviados extraordinarios de Suecia y de Colombia. Los embajadores fueron recibidos en la escalinata del ministerio por el introductor de embajadores señor Yéregui, y conducidos por éste a presencia del señor Presidente de la República y de sus ministros de Estado. Formó la escolta de honor de las embajadas un escuadrón del Regimiento de Blandengues. Entre el doctor Viera y los embajadores se cambiaron expresivos discursos. El primer magistrado recibirá hoy a las 15 horas a las embajadas de la Argentina y Francia, y a los enviados extraordinarios de China, Méjico, Perú y Chile.

El Poder Ejecutivo obsequiará en la semana próxima a los ilustres huéspedes con un banquete oficial en el Parque Hotel, invitándoseles además a que concurran a las fiestas de carácter social que se celebrarán en estos días en el Club Uruguay y Parque Hotel.

He aquí ahora un extracto de los discursos cambiados entre los embajadores y el Presidente de la República:

Discurso del Sr. Carlos F. Hulgren

Señor Presidente: Mi gobierno aprovecha, pues, de esta ocasión solemne que se ofrece en esta bella ciudad en estos días, para hacerse representar en la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial. Y es así que yo he sido, por vía telegráfica, acreditado en misión especial ante el gobierno de esta república.

Mi Gobierno ha querido demostrar su deseo sincero de participar en la gran manifestación de respetuosa simpatía que las naciones amigas ofrecen a Vuestra Excelencia por intermedio de sus representantes aquí presentes.

Respuesta del Presidente

Señor ministro: Nuestros dos países, han cultivado siempre muy amistosas relaciones, y esta nueva prueba de la cordialidad de sus sentimientos que me ofrece vuestro Ilustrado Gobierno, me demuestra que sus propósitos coinciden con los míos en cuanto a propender a que esa amistad se consolide para siempre en la nueva era de paz estable que abre para el mundo la terminación de la guerra más cruenta que haya conmovido, en sus afanes por llegar a un perfeccionamiento institucional que garantice la inconmovilidad del reinado de la justicia.

Me anunciáis que vuestra misión especial importa para vos la iniciación de relaciones con el Gobierno de mi país ante el cual quedaréis acreditado tan luego como lleguen a vuestro poder las cartas con que se os confiere el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario que desempeñaréis en carácter permanente, y me congratulo de que así sea y tengo la convicción de que el Uruguay tendrá en vos, como representante de Suecia, un buen amigo deseoso de estrechar muy cordiales vinculaciones entre ambos países.

Discurso del embajador del Brasil

Señor Presidente: Interpretando el sentimiento nacional, hecho a las expresiones de noble cortesía y de amistad, tuvo a bien mi Gobierno constituir una embajada especial con el fin de representar al Brasil en ocasión de la inauguración del nuevo gobierno en esta república.

Para esto dióme credenciales de embajador extraordinario y, acreditando al mismo tiempo a mi antecesor doctor Bruno Chaves, en el carácter de plenipotenciario, quiso mi gobierno acentuar la continuación de la política de acercamiento afectuoso y de harmonía de intereses esenciales.

Habiendo procurado, desde hace más de cuatro años, interpretar, en cuanto de mí dependió, designios tan elevados, me es grato poder manifestar ahora, cuán eficaz fué siempre el auxilio que siempre encontré en el Gobierno inspirado y dirigido por Vuestra Excelencia.

No hacen todavía muchos días, en audiencia privada, declamé Vuestra Excelencia ser la amistad del Uruguay para con el Brasil, tanto

más eficiente y duradera, cuanto que brotaba del sentimiento de toda la nación. Recordé entonces de que al presentar credenciales de plenipotenciario en misión permanente, al antecesor de Vuestra Excelencia, me permití manifestar el deseo de que el objetivo superior de la política de ambos países, era cooperar a la formación de esta conciencia colectiva, más valiosa en sus efectos, que los tratados escritos y los programas de gobierno. Teniendo el nuevo Gobierno, a quien felicitamos, los mismos propósitos, y respetando esta misma voluntad nacional, es de toda evidencia que las palabras amigas de que nos servimos, no disfrazan ni adornan las intenciones, antes bien, modelan las ideas y aspiraciones pertenecientes a los dos pueblos.

Respuesta del Presidente

Señor Embajador:

Tiene vuestra hermosa patria en vos un alto exponente de intelectualidad y de cultura, y podéis abrigar, señor Embajador, la convicción, sin vana jactancia, de haber sido un colaborador eficacísimo en el estrechamiento de las relaciones que vinculan el Uruguay con el Brasil, propendiendo a ese fin en todos los actos de vuestra gestión como ministro plenipotenciario, consagrada invariablemente a perpetuar afectos internacionales que tienen lejano abolengo en la tradición de que derivan los sentimientos fraternales que comparten estos dos países, sólidamente reforzados por recientes tratados que eliminan para siempre resentimientos y recelos en el cultivo de nuestra amistad indestructible.

Discurso del embajador de Norte América

Excelencia: Al presentarme ante Vuestra Excelencia se me permitirá me recuerde las relaciones de amistad que siempre ha existido entre los Estados Unidos y el Gobierno de Vuestra Excelencia, que nunca han sido más cordiales que en el presente momento. Estas relaciones de amistad se han establecido últimamente con mayor firmeza con motivo de la valiente posición tomada por el gobierno de Vuestra Excelencia en defensa de la justicia internacional y de la Solidaridad americana y por estas razones he sido comisionado por el Presidente de los Estados Unidos para expresar la amistad y estima que el gobierno de Vuestra Excelencia y por el pueblo del Uruguay, para que exprese al Presidente del gobierno de Vuestra Excelencia, cuya inauguración tendrá lugar el 1.o de Marzo de 1919, la elevada estimación personal también sentida por él por parte del Presidente de los Estados Unidos.

Respuesta del Presidente

Señor Embajador: Durante el tiempo en que habéis desarrollado vuestra gestión diplomática ante mi gobierno, he tenido ocasión de apreciar el interés y la buena voluntad con que habéis cultivado las relaciones de franca y sincera amistad que ligan a nuestros dos países desde los albores de nuestra independencia, amistad que ha quedado ahora fuertemente estrechada por las nuevas vinculaciones que han creado la uniformidad de miras y la identidad de propósitos en la grave cuestión internacional originada por la terrible contienda europea, en que actuó vuestro gran país con noble desinterés e incontrastable denuedo, poniéndose del lado de la justicia en la hora suprema en que ésta llamaba en su ayuda a todos los hombres libres y conscientes del deber.

A la cita del señor Presidente Wilson para constituir la Liga de Honor acudió el Uruguay sin reticencias, y nuestra adhesión no fué una simple fórmula oficial, sino que compartió en ella el pueblo entero con sincera espontaneidad, asumiendo las graves responsabilidades que esa actitud le imponía. Felizmente el más completo éxito coronó el esfuerzo americano, y vuestra gloriosa patria puede estar orgullosa de haber sido importantísimo factor en el triunfo de la justicia y en el aplastamiento de la política imperialista que pretendía avasallar a todo el mundo civilizado bajo el predominio de las armas.

Discurso del embajador del Paraguay

Excelentísimo señor: Séame permitido dejar constancia, en esta hora histórica, de la profunda simpatía con que el alma paraguaya ve florecer en el seno de esta noble tierra amiga un atrevimiento magnífico de ideas modernas, al lado de una percepción clara de la realidad social, lo que ha hecho posible que el Uruguay aparezca en el mapa de América con las fronteras morales de un pueblo que sobrepasan los límites geográficos de la Nación.

Excusado es agregar que el Gobierno y el pueblo paraguayos comparten las miras y los afanes del gobierno y pueblo uruguayos, que nos han dado tantas señaladas pruebas de amistad y de respeto, a las que correspondemos en igual medida, con la lealtad inquebrantable de nuestra amistad y con la sinceridad honda de nuestro respeto.

Séame dado aprovechar esta coyuntura para manifestar mi admiración personal hacia la ya casi adulta civilización que surge en este pueblo, cuyo nombre gentilicio, sobre parecer una advocación, insinúa el horizonte de donde viene la luz. Esta luz se anticipa en la claridad naciente de vuestra cultura y en el brillo americano de nuestras instituciones políticas.

Respuesta del Presidente

Señor Embajador: Vincula nuestros dos países una antigua tradición de amistad; los dos han constituído su hogar, en el cual viven felices en fraternal consorcio, acentuándose día por día la intensidad de los sentimientos que nos ligan.

Yo aprecio vuestro nombramiento como una nueva prueba de simpatía que da el gobierno de vuestro país al mío, y podéis creer que comparto por igual esa simpatía nacida de la comunidad de afectos que anidan en nuestros pueblos, perpetuando el recuerdo de nuestra comunidad de origen.

Y he quedado profundamente reconocido por las expresiones con que exaltais la posición que ha conquistado mi patria en el escenario de la cultura americana, y mucho me halagan las declaraciones que haceis sobre que vuestro gobierno y vuestro pueblo comparten las miras y afanes del pueblo y gobierno del Uruguay, acordes ambos en el anhelo de hacer que los ideales y afectos de uno y otro país los estrechen en perdurable vinculación.

Discurso del ministro de Colombia

Excelentísimo señor: Anticipándose con una comunicación telegráfica dirigida a vuestra cancillería por la de Colombia, ha querido ésta confirmar las credenciales que están en camino, por las cuales mi gobierno me inviste ante el de Vuestra Excelencia con la grata misión especial de asociarme, en su nombre a las solemnidades de la transmisión del mando presidencial, que en estos días se verificará en vuestra hermosa capital.

Así, en un lapso de menos de 15 días desde que os dignaste reconocerme como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia, se ha apresurado mi gobierno a aprovechar esta primera oportunidad de comprobar su franca disposición a adherirse a toda manifestación de respeto y simpatía que os prodigan las naciones amigas, y sobre todo, las hermanas.

Servíos, señor, aceptar las vivas felicitaciones del gobierno de Colombia y las mías, por haberos tocado una larga, histórica y fecunda era constitucional en plena paz y progreso, y por la singular ventura de que, al trasmitir las insignias que os presentaban como el primer servidor de la República, a otro ciudadano igualmente digno e ilustre, lo podéis realizar con la certeza del deber cumplido.

Respuesta del Presidente

Señor ministro: Aunque las relaciones del Uruguay con Colombia han sido invariablemente amistosas desde el nacimiento de ambos países a la vida independiente y autónoma, no las hemos cultivado tan estrechamente como la comunidad de origen y la paridad de instituciones sobre que se cimenta su régimen gubernativo lo exigen, y es por esta razón que yo doy a vuestra misión un significado de mucho mayor alcance que el de un simple acto de cortesía, pues la interpreto como una expresión del deseo de vuestro ilustrado gobierno de vincular a su país con el mío por lazos de fraternales sentimientos, afianzando la consolidación de la familia americana que representa actualmente una entidad de alta figuración en el escenario de la vida internacional de los países civilizados.

Discurso del señor Embajador de Bolivia

Excelentísimo señor Presidente: Bolivia se siente fraternalmente vinculada a esta próspera Nación. En pos de los mismos ideales de paz y de progreso, sin previos acuerdos diplomáticos y al natural impulso de humanitarios sentimientos, los gobiernos de ambas Repúblicas manifestaron su adhesión a la causa de la libertad democrática, contra el predominio de la fuerza y del absolutismo imperialista y apoyaron, decididamente, los principios fundamentales del nuevo derecho internacional proclamados por el ilustre Presidente de los Estados Unidos de América, considerando que ellos debían asegurar para el porvenir el tranquilo desenvolvimiento de la civilización y el dominio sereno de la justicia en la vida de la relación entre los pueblos todos de la tierra. Y es que los fortalecía la confianza de que así contribuían al definitivo establecimiento de la solidaridad americana. Contaban con el apoyo de los pueblos libres, con la fe de la juventud, con la previsión de los estadistas, con el anhelo, en fin, latente en las naciones que forma la constelación espiritual del Nuevo Mundo.

Respuesta del Presidente

Señor Embajador: Muy recientemente he tenido ocasión de apreciar la cordialidad de los sentimientos de amistad que vuestro gobierno y vuestro pueblo nutren por el Uruguay, por referencias de distinguidos conciudadanos míos que visitaron vuestro país, y ahora vuestra designación como Embajador Especial de Bolivia confirma plenamente quellas referencias, no solo por lo que ese acto de cortesía internacional implica, como también porque la elección de vuestra persona me demuestra que el gobierno de vuestro país ha querido hacerme especialmente grata vuestra misión.

Desde hace casi un siglo las relaciones entre el Uruguay y Bolivia fueron cultivadas y estrechadas por enviados especiales, y desde entonces no las enturbió ni la mínima disidencia, marchando ambos países siempre de acuerdo, solidaridad que quedó últimamente confirmada por la identidad de actitud asumida ante la conflagración que conmovió la estabilidad del mundo civilizado. Como muy acertadamente habéis dicho sin que mediasen negociaciones previas ni se concertasen pactos internacionales, Bolivia y el Uruguay se alistaron en las mismas filas impulsados por el noble ideal de protesta contra los desmanes y la prepotencia del imperialismo profesional que pretendía imponerse sobre el derecho y la justicia y con todo altruismo afrontaron las responsabilidades que les creaba esa actitud de protesta, arriesgando ingentes intereses materiales en holocausto a lo que consideraron como el cumplimiento de un deber.

Felizmente, y para bien de la humanidad la fuerza de las armas se ha rendido a la fuerza de la idea, y la obra de redención emprendida contra la usurpación ha quedado consumada victoriosamente reponiendo a todos los expulsados en sus viejos lares, devolviendo a los pueblos oprimidos el goce de sus legítimas autonomías y afianzando para siempre la inconmovible estabilidad de las naciones.

NOTAS DE FENIX

Al separarse de EL SIGLO

También se cosechan satisfacciones en la vida de la imprenta, y, precisamente por ser escasas, se les atribuye en el alma altísimo valor. Esto sucede respecto a nuestro compañero don Eduardo Ferreira, a quien, al dejar hoy el viejo sitial de EL SIGLO desde el cual ha esparcido ideas sanas y patrióticas sobre la diversidad de cuestiones que abarca el periodismo, le acompaña un séquito engalanado por la sinceridad y tan rebelde a las zalamerías de la adulación como accesible a los sentimientos justicieros: — el séquito moral constituído por los afectos y las simpatías que ha sabido conquistarse una personalidad intelectual, no tan sólo en los agitados dominios de la opinión pública, sino también dentro de los límites que establece el compañerismo, ejerciendo con ejemplar dedicación el difícil y caballeroso arte de armonizar las múltiples exigencias del trabajo con los dictados de un carácter afable y de un corazón siempre dispuesto a la generosidad. En tales condiciones se despide Ferreira de este diario para asumir la dirección de "La Razón", en cuyas páginas se conserva indeleble la huella de su inteligencia luminosa e infatigable. Lleva consigo Ferreira un rico bagaje de experiencia que aquilata los méritos de su mente privilegiada: y lleva asimismo el tesoro inmaculado de la conciencia, que cual límpido espejo refleja fielmente las propias acciones y a cuyo alrededor flotan augurios y votos formulados por aquellos que en EL SIGLO le tuvieron por digno jefe, y que, independizados de esa superioridad gerárquica, grata en todos conceptos, se complacen en tributarle respeto y amistad en la nueva situación profesional a que acaba de elevarle el veredicto de largos años transcurridos en actividad honesta y fecunda en el periodismo uruguayo.

Combate naval memorable

Hace hoy 105 años que en esta parte de América ocurrió un combate entre naves de dos países de la misma raza, uno de los cuales realizaba su evolución política y económica con las naturales dificultades a que no han logrado substraerse otros pueblos en igualdad de circunstancias. Las banderas que enarbolaban aquellas naves se confundieron después en un recíproco sentimiento de respeto y de afecto, y esa obra bienhechora del tiempo ha llegado hasta nuestros días ratificada y sellada gloriosamente por el esfuerzo y los sacrificios de la guerra mundial a que acaba de poner término la victoria de los aliados.

El 14 de Enero de 1814 patieron del Callao con destino a Valparaíso los buques ingleses "Cherub" y "Phoebe", al mando del comodoro Hillyad, encontrándose, al llegar a su destino, con la inesperada novedad de que dentro de la bahía estaba fondeada la fragata norteamericana "Essex", la cual había apresado a un barco inglés y dádole el nombre de "Essex Junior". Para el marino británico era dificilísima la situación, pues no podía atacar sin violar la neutralidad. Optó, en consecuencia, por esperar pacientemente que dejase el fondeadero y se hiciese a la mar su adversario, que lo era el comandante Porter, y así se dió más de una vez el caso de que ese jefe se encontrase con el comodoro Hillyad en las visitas que hacían al señor Lastra, gobernador de la plaza, tratándose con la fina cortesía impuesta por el rango y la educación.

Porter, mientras tanto, acechaba una ocasión para romper el bloqueo e irse de Valparaíso. De la Lastra dejó el mando al comandante Formas, quien al solicitar informes a Santiago sobre la actitud que tomaría en caso de producirse el combate, recibió instrucciones de que no se mezclase en nada y que dejase a ambos adversarios obrar a su antojo.

El 28 de Febrero de 1814, el comodoro Porter notó que había viento favorable y decidió tentar la fuga. Al principio todo anduvo bien, pero de súbito el viento calmó y la "Essex" se vió detenida. Los ingleses, que habían visto la maniobra, salieron en persecución de su enemigo, trabándose entonces un violento combate.

La "Essex" vino nuevamente hacia tierra buscando refugio en la neutralidad de las aguas del puerto, pero los ingleses no hicieron caso de tal neutralidad y siguieron atacando a la fragata norteamericana. El combate fué reñidísimo y se efectuó frente a la actual Cabitería, a menos de 150 metros de la playa.

Valparaíso entero corrió a presenciar el sensacional espectáculo. Desde los cerros, la gente emocionada se imponía de los destrozos que se hacían las naves y veía cómo los ingleses ganaban terreno hasta aniquilar a su valiente enemigo.

Después de defenderse heróicamente la "Essex", hundiéndose ya, rindió su pabellón. Habían muerto cincuenta y ocho de sus tripulantes y sesenta y seis habían sido heridos. Los vencedores tuvieron cinco muertos y diez heridos.

Los norteamericanos apresados fueron dignamente tratados por sus adversarios, concediéndoseles la libertad con la condición de regresar a su patria y no volver a tomar las armas contra Inglaterra.

Hace algunos años que con motivo de un telegrama expedido de Washington, denunciando hallarse en un estado deplorable la tumba de los tripulantes de la "Essex", en Valparaíso, se practicó una investigación cuyo resultado fué la duda de que encerrara restos humanos, duda tanto más fundada cuanto que se conserva memoria de que se hizo una fosa en el cerro del Barón, frente al fuerte Andes, donde los heroicos marinos recibieron cristiana sepultura, pero no hay datos exactos que comprueben esta opinión. No pudieron ser enterrados en ninguno de los cementerios actuales por la sencilla razón de que no existían. El cementerio más antiguo de Valparaíso es el de disidentes y fué fundido, si no nos equivocamos, en 1823."

Se trata, pues, de un monumento conmemorativo que se halla en perfecto estado de conservación y cuyas inscripciones, en inglés, son las siguientes:

"A la memoria de los oficiales y marinos muertos a bordo de la fragata norteamericana "Essex" en esta bahía, en el combate con la fragata británica "Phoebe" y la corbeta "Cherub", el 28 de febrero de 1814."

En el cuarto lado vimos esta inscripción:

"Erigido en 1881 por el rey D. S. Trumbull, y general L. H. Foote U. S. cónsul con la ayuda del doctor H. E. Ames y otros oficiales de los buques "Richmond", "Adams", "Amaha" y "Pensacola".

Además, en un lado del monumento figuran cincuenta y cuatro nombres de los muertos a que se hace referencia.

FENIX.

El sueldo del Presidente y del C. de Administración

Cúmplase del Ejecutivo

El P. E. puso ayer el cúmplase a la ley, dictada por las Cámaras, fijando en veinte y cuatro mil pesos anuales la dotación del Presidente de la República, durante el período 1919 a 1923. También puso el cúmplase el Ejecutivo a la ley que fija en diez y ocho mil pesos anuales la asignación de que gozarán cada uno de los miembros del Consejo Nacional de Administración, durante el bienio 1919 a 1921.

Despachos de exportación

Procedimientos suspendidos

Ministerio de Hacienda.—Febrero 19 de 1919. Considerando que la ley de Diciembre 18 de 1918 al determinar en el inciso b) del artículo 2.o el procedimiento a seguirse en las operaciones de despacho se ha referido exclusivamente a las de importación a plaza, como lo evidencia lo informado respecto a dichos incisos por las Comisiones de Hacienda de las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados; pues en los casos de exportación en el permiso se cumpla "en menos" por haber entrado en recinto aduanero menos cantidad de mercaderías que las manifestadas en las pólizas respectivas, no hay defraudación, sustitución de mercaderías ni mayor responsabilidad para el fisco, causales que indujeron al legislador a dictar la disposición de la referencia, el Presidente de la República, decreta;

Artículo 1.o No se harán efectivo en los despachos de exportación los procedimientos determinados por el artículo 6.o del decreto reglamentario de la ley de 15 de Diciembre de 1918.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.—Rubrica del señor Presidente.—Federico R. Vidiella.

El Sr. Germán Da Costa

Un buen nombramiento

El señor Germán Da Costa, uno de nuestros camaradas, cuyo puesto administrativo de gran confianza y responsabilidad, indica claramente sus valiosas condiciones personales, acaba de ser nombrado por el Poder Ejecutivo inspector de pensiones a la vejez. Es un buen nombramiento que ha causado satisfacción en cuantos conocen al señor Da Costa y desean ver en la administración pública a hombres laboriosos, honestos, rectos y cultos, porque esas cualidades posee nuestro compañero, realzadas por un carácter abierto, franco, amable, que le ha granjeado, no ya simpatías, sino la amistad de todos los empleados de esta casa.

El Consejo de I. Primaria y Normal

Proyecto de presupuesto

El Consejo de la Enseñanza Primaria y Normal ha formulado un proyecto de presupuesto para las reparticiones de su dependencia que será pasado por el Poder Ejecutivo a la sanción del Consejo Legislativo, siendo casi seguro que se firmará en el acuerdo de hoy.

En ese proyecto se hace aumentar equitativamente los sueldos de los empleados del Consejo.

El Partido Socialista ante la Comisión Permanente

Protesta contra procederes del Ejecutivo

He aquí los párrafos principales de la protesta formulada ante la Comisión Permanente por el Partido Socialista contra la actitud asumida por las autoridades en la agitación obrera que es del dominio público:

"El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, invistiendo la representación de esta organización política de los trabajadores, llega ante la H. Asamblea General a denunciar los repetidos atentados que viene cometiendo el Poder Ejecutivo por el órgano de la institución policial contra libertades y derechos consagrados por la Constitución.

Debe comenzar dejando constancia del asombro que le produjo la unanimidad de ese alto cuerpo al otorgar su consentimiento a las medidas extraordinarias adoptadas por el gobierno con el pretexto de hacer abortar una fantástica conspiración maximalista. Tales medidas—que nada pudo justificar—constituyeron una serie de actos atentatorios indignos de una nación regida por principios modernos de legislación. El asentimiento legislativo vino a decretar la impunidad para atropellos tan brutales como los cometidos en la persona de aquellos cuatro trabajadores rusos aprehendidos en el mes de Diciembre del año anterior y que permanecieron encerrados en los calabozos de las comisarías, sin ser sometidos a juez competente, durante más de diez días, poniéndoseles en libertad después de haber sido objeto de tratamientos crueles cuyo relato aparecido en un diario de la Capital parece una página arrancada a uno de esos libros en que la pluma realista de los escritores eslavos describe las inhumanas prácticas de las salvajes policías al servicio del czar. Ese relato—perfectamente verídico no obstante lo sombrío de sus rasgos—motivó la iniciación de un sumario administrativo, en el que consta las declaraciones de las víctimas. Legal ha sido la suerte de ese sumario? Lo que sabemos es que ningún funcionario de los que intervinieron en esos hechos ha sido suspendido ni siquiera amonestado y que a los pocos días de iniciada esa parodia de investigación, recomenzaron las prisiones arbitrarias, entre ellas la del secretario general de la Federación Marítima y las de numerosos rusos—muchos de ellos comerciantes e industriales establecidos desde hace largo tiempo en el país—acusados éstos de estar preparando en la sombra una conflagración revolucionaria. Algunos permanecieron hasta seis días sin ser puestos a disposición de la justicia.

Para justificar estos atentados a la libertad de tantas personas, el Poder Ejecutivo invocó ante la H. Asamblea General el hallazgo de documentos comprometedores. ¿Dónde están esos documentos? De haber existido debieran figurar en los sumarios judiciales instruídos a los presuntos conspiradores maximalistas.

El mensaje elevado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa, daba cuenta también de la deportación de cuatro obreros llegados de la República Argentina, complicados — según nuestro gobierno—en los sucesos recientes de aquel país. Eran cuatro trabajadores desconocidos en el movimiento obrero de ambas márgenes del Plata; y mal puede suponérseles actores importantes en los disturbios de la vecina capital, cuando las autoridades argentinas no los han incomodado ni a su salida ni a su regreso a Buenos Aires.

Pero lo más irritante es lo que ocurre con el ciudadano Eugenio Gómez, Secretario de la Federación Marítima y miembro de este Comité. Aprehendido entonces bajo imputación de desacato a mano armada (al efecto se [illegible]) y encarcelado injustamente con tal pretexto durante cerca de un mes, vuelve a ser víctima en estos días de una nueva estratagema policíaca, cuya índole es solo comparable a la de los torpes y brutales ardides empleados por la mazorca. Mientras se retiraba a su casa acompañado de su esposa, es provocado por un instrumento de la Policía de Investigaciones, y al llamar al guardia civil de facción en la esquina para que ponga fin a los ataques verbales del sicario, dos empleados de dicha oficina lo sujetan de los brazos y lo conducen preso, dejando en libertad — naturalmente — al provocador, que es su cómplice.

Debemos denunciar asimismo las prisiones realizadas con el pretexto de la "incitación a delinquir", que se aplica a cuanto orador obrero o redactor de periódicos avanzados se quiera encarcelar. Varios hombres inocentes están en la cárcel en virtud de esa imputación, que permite a la policía suprimir de hecho la libertad de palabra, que creíamos una conquista definitiva de nuestro progreso constitucional."

Suscriben el documento los señores Celestino Mibelli, secretario general; Emilio Frugoni, Herminio Simone, Luis Cavigia, Líber Troitiño, Francisco R. Pinto y Edmundo Degiorgio.

En la Cámara

SESION DE AYER

Nuevo diputado—Cheques bancarios

Sesionó hoy la Cámara de Representantes a pedido de varios de sus miembros, a fin de poder cumplir la exigencia reglamentaria de una sesión subsiguiente para comunicar un asunto sancionado con "quorum" mínimo.

Presidió el doctor Miranda. En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores remite con sanción tres siguientes proyectos:

Creación de seis regiones militares.—A la Comisión de Guerra y Marina.

Proyecto sobre Cheques Bancarios (sancionado en nueva forma).—A la Comisión de Legislación.

—El doctor Carlos A. Berro presenta renuncia del cargo de representante por el departamento de Montevideo.—A la Comisión de Asuntos Internos.

Por indicación del señor Saavedra se resuelve tratar sobre tablas la renuncia del doctor Berro. Previas algunas palabras del miembro informante señor Pan, se aprueba un proyecto aceptando la renuncia y convocándose al suplente respectivo, que lo es el señor M. Oribe Coronel.

Como este ciudadano se encontraba en antesalas, por moción del mismo señor Saavedra se le invita a prestar juramento. Llenado este requisito, queda incorporado a la Cámara.

Por moción del señor Almada se entra a tratar las enmiendas del Senado al proyecto sobre Cheques Bancarios.

Puestas en discusión las mociones el doctor Sánchez que había aceptado que se tratara sobre tablas creyendo que había informe sobre esas Comisiones. Pide pués que se postergue la consideración del asunto, ya que no podrá ser comunicado hasta el 15 del mes entrante, aún cuando quedase sancionado en el día.

El Sr. Almada acepta este temperamento, siempre que se trate en la primera sesión que celebre la Cámara.

Así quedó resuelto. El acto no fué para más.

Antes de levantarse la sesión el doctor Otero pedía que se recomendara a los señores taquígrafos, que cuando suene la campana de alarma, no recojan las palabras que puedan pronunciar los señores diputados, — como ya está resuelto. Hace estas manifestaciones porque en tales condiciones, se pronuncian frases que no son oídas por quién van dirigidas y que merecerían una contestación inmediata.

La mesa contesta que se tendría presente las manifestaciones del doctor Otero.

LOS RIVERISTAS

Sesión del Comité E. Nacional

Bajo la presidencia del doctor Manini Ríos, se reunió ayer el Comité E. Nacional del Partido Colorado Riverista. Se dió cuenta de diversos asuntos entrados. Se evacuaron consultas de los comités de campaña relativos a la próxima inscripción, levantándose la sesión a las 7.40 p. m.

De Génova a Montevideo en 4 días

Conferencia del Dr. Ricciardi

En el Instituto Verdi, ante un auditorio tan numeroso como selecto, presidido por el señor ministro de Italia, a quien acompañaba su distinguida esposa, como también los ministros de los países aliados, el Dr. Ricciardi, valiente oficial del ejército italiano y distinguido jurisconsulto, pronunció su anunciada conferencia sobre los progresos de la aviación italiana. Después de exteriorizar, en frase galana, un saludo al Uruguay, considerándolo como una de las naciones que marchan a la vanguardia de esta nueva era de concordia internacional, describió la modificación del alma humana, después de la guerra, que ha hecho desaparecer del Universo el sentido de lo imposible. Examinó luego las nuevas máquinas aéreas, el curso que seguirán, la probabilidad de éxito de la empresa que parecía verdaderamente fantástica, como un cuento de Wells y que hoy será convertido en una esperanza fundada para muchos, y en la audacia de aquellos que serán los héroes de la paz. Pero el punto más interesante de su disertación fué cuando se refirió a la evolución incesante que produjo la guerra poniendo de relieve todo el esfuerzo inmenso de la industria italiana, que en vez de reposar sobre los triunfos conquistados, termina, en estos días, una obra ignorada y prodigiosa para la transformación de la industria de guerra en industria de paz. Acompañando el discurso se proyectaron films y vistas de la casa Ansaldo y también de la casa Fiat. Para terminar, dirigiendo una mirada al porvenir, al lado de la figura del industrial Nino Perrone examinó la actuación política de Andrés Torre, presidente de la Asociación de la prensa italiana y autor del proyecto de la Liga de las Naciones, presentado por Italia en el Congreso de París. Con estos hombres, terminó, Italia puede mirar tranquila hacia el mañana.

Acercamiento entre España y la América latina

CREACION DE UNA INSTITUCION UNIVERSITARIA

Una idea que atestigua el afecto que entre los profesores españoles existe por las repúblicas hispanoamericanas, es sin duda alguna la de fundar en Madrid una institución universitaria, cuyo ideal será la aproximación espiritual entre la madre patria y las nacionalidades del nuevo mundo.

Iniciativa de los profesores de la universidad central madrileña, señores Adolfo Bonilla de San Martín, Severino Aznar, Juan Azúa y Cecilio Jiménez Rueda, revela el interés que en los círculos intelectuales de España existe por fomentar en todo orden de cosas un acercamiento de positivas ventajas y muy eficientes resultados.

De acuerdo con la proposición presentada por dichos profesores al ministerio de instrucción pública, la institución crearía y administraría dos becas universitarias para estudiantes americanos, con carácter permanente y retribuídas con tres mil pesetas anuales, eligiendo los agraciados la universidad española que deseen estudiar. Para aspirar a esas becas, se necesitaría ser bachiller o tener aprobado el año preparatorio para escuelas especiales.

Como se ve, se trata de una idea por todo sentido grata, que ha de tener en nuestro ambiente la misma franca y entusiasta acogida que ha tenido en Madrid.

Mensaje del Ejecutivo

El presupuesto de la Dirección General de Impuestos Internos

El Poder Ejecutivo elevó a la Asamblea un proyecto de presupuesto para la Dirección General de Impuestos Internos. En la nota explicativa que le acompaña, se establecen las razones por las cuales se solicita sean aumentadas algunas de las partidas que actualmente le asigna la ley de Presupuesto General de Gastos. Dice el Ejecutivo que las Cámaras se darán cuenta que por los nuevos cometidos que le han sido confiados a esa importante repartición pública, se aumentaron las tareas en forma tal que es lo que decide al Poder Ejecutivo a someter a la consideración el proyecto de la referencia.

CONFERENCIA DEL Gral. CLEMENT

LA ENERGIA FRANCESA

(Conferencia leída en Solís el 15 del corriente, ante enorme concurrencia).

(CONTINUACION)

Declaración de la guerra; la responsabilidad del Kaiser; el Marne; El orgullo del Kaiser; su responsabilidad—Merced al desarrollo de su comercio y marina mercante, merced a la existencia de centros alemanes en los varios países, y a su servicio de propaganda, Alemania veía poco a poco realizar su sueño de dominación universal. Con los procedimientos de penetración que había adoptado, había llegado a aumentar su poder; y veía la hora en que pudiera dictar sus órdenes e imponer su voluntad a las demás naciones, tratándoles poco más o menos como colonias suyas e implantando en ellas la famosa cultura teutónica. Pero el Kaiser estaba apresurado por ver a todas las Naciones a sus pies; temía, tal vez que acontecimientos imprevistos viniesen a cambiar el estado de cosas actual, y detener los progresos del pangermanismo. Pensaba sin duda que para su propia gloria y para la consolidación de la casa imperial, necesitaba la aureola de una gran victoria. Además, tenía que dar gusto al partido militar que era la base del Imperio. Se resolvió, pues, el Kaiser a declarar la guerra, y, sin mirar más que su orgullo, desencadenó sobre la tierra la plaga que durante más de cuatro años fué la causa de tantas calamidades, sacrificando así sin razón justificada la vida de millones de seres humanos, mujeres y niños y arruinando cantidad de poblaciones.

No quiere el Emperador aceptar la responsabilidad de la guerra, a pesar de que esté bastante comprobada por todos los documentos que publicaron los distintos gobiernos. Basta recordar las tentativas que, a fines de Julio de 1914, hicieron Inglaterra y Francia en Alemania y Austria, y también la actitud conciliadora de Serbia, para quedarnos convencidos de que Alemania obligó al Austria a declarar la guerra; segura como estaba que Rusia no admitiera tal procedimiento. Estallada la guerra en el Oriente, debía fatalmente ocurrir lo mismo en el Occidente, y así el Emperador llegó a sus fines, a la guerra con Francia.

Por el odio que le tenía, gozaba en pensar que estaba por tenerla pronto vencida, y que en fin podría hacerle sentir el peso de su fuerza y someterla a su voluntad imperial. Odiaba a Francia, porque, a pesar de haber sido vencida hace 69 años, se hallaba floreciente y fuerte, con un ejército poderoso cuyo personal estaba admirablemente instruído, y cuyo material tenía la reputación de sobrepujar el de las demás naciones. Odiaba a Francia por la influencia moral que tenía en todos los países y por las colonias que tenía establecidas en Africa y Asia. La odiaba en fin porque las provincias imperiales de Alsacia y Lorena le tendían todavía los brazos, esperando con ansia la hora en que pudieran volver a incorporarse a la Patria.

El Kaiser no dudaba del éxito del plan de operaciones que tenía preparado su Estado Mayor, y conforme al cual los Ejércitos del Imperio debían echarse sobre nuestro país, infligir a nuestras tropas los más grandes desastres para entrar después triunfantes en la capital. Esta vez, no se contentará con sacar de Francia algunos billones y quitarle otros dos o tres departamentos de su territorio; pero la arruinará completamente y le arrancará sus provincias más ricas al Norte del Saine y del Sena.

Pero el orgullo perdió al Emperador. Orgulloso por ser el jefe supremo de un Ejército sumamente disciplinado y fuerte, menospreciaba por completo los franceses y no se imaginaba que nuestro ejército sería un día capaz de vencer a las tropas del Imperio. Orgulloso por creerse el enviado de Dios, y su representante en el manejo de los imperios y naciones, no podía pensar que su aliada, Italia, se negaría a participar en sus crímenes, que Bélgica se permitiría alzar la cabeza y recordarle la observación de los tratados; y tampoco que Inglaterra protestaría contra la deslealtad de su conducta y que sería capaz de crear un ejército tan fuerte como el suyo. Orgulloso por suponer que en el nuevo continente, sus imperiales gestos no podían provocar sino admiración y entusiasmo, nunca había soñado que esas Naciones echarían contra él sus gritos de horror y vendrían a unirse con los aliados para darle el golpe fatal.

Entonces desenvainó la famosa espada con la cual tantas veces había amenazado a Francia; seguido del príncipe heredero, el que había convidado a sus amigos a la guerra "fresca y alegre", se puso en campaña y empezó la ejecución de su plan con la invasión del territorio belga.

Movilización francesa—La declaración de guerra sorprendió a la mayor parte de los franceses. El pueblo no estaba bastante informado para tener motivos de creerla posible. En los centros más cultos y en el Ejército, todos, sin embargo, trabajaban aprontándose para la guerra, pero pocos creían que estuviera tan próxima. Cuando llegó la noticia de lo que pasaba en Serbia, todos los franceses, sin distinción de partidos ni clases, se levantaron para defender la Patria. La movilización se desarrolló con todo el orden y rapidez que estaban previstos en el plan del Estado Mayor. Cada uno tenía conciencia de la fuerza del Ejército, del valor moral del soldado, de la competencia de los jefes, de la calidad del material y de la justicia de la causa por la cual iba a combatir ya verter su sangre.

El esfuerzo militar de Francia, Charleroi, el Marne—Al iniciarse la campaña, las calamidades más pesadas estaban reservadas a nuestros Ejércitos. En Francia, nadie podría prever lo que estaba por suceder; se tenía una idea completamente equivocada de la manera como los alemanes habían preparado su movilización. Se creía que los ejércitos franceses tendrían que defender nuestras fronteras de Lorena por ser esta región la única en donde podían maniobrar numerosos ejércitos. Tampoco se sabía, aún conociendo los efectivos probables del ejército alemán, que los ejércitos franceses se encontrarían con un número muy superior de cuerpos de ejércitos. Por eso, nuestras tropas, una vez concluída la concentración general, pasaron con entusiasmo a la ofensiva, llegando a apoderarse de Mulhouse en Alsacia, y a pasar la frontera lorena en dirección del Serre. Luego que se conoció la violación de la neutralidad de Bélgica, un ejército francés hizo frente al Norte, corrió al Mosa, y una de sus divisiones se llevó el 15 de Agosto la victoria de Dinant.

Pero, después de esos primeros sucesos, apareció la realidad de las cosas. Un ejército formidable invadía Bélgica; el choque tuvo lugar en Charleroi, mientras otros ejércitos alemanes detuvieron la ofensiva de nuestras tropas de Lorena a Morhange y les hacían retroceder. Entonces empezó la retirada ordenada por el general Joffre. Los alemanes, creyéndose ya vencedores, perseguían nuestras tropas con toda velocidad; convencidos como estaban que llegarían pronto a París. No se dudaban que nuestra retirada no era más que una maniobra estratégica, estudiada y arreglada en todos sus detalles, la que permitiera al generalísimo de los ejércitos franceses preparar la gran victoria del Marne.

(Continuará).

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE LAS CRINOLINAS—Se realiza hoy— Los comentarios que sugiere dicen de la brillantez que va a adquirir — El Baile de las Crinolinas, que esta noche se realiza en los salones del Parque Hotel, pueden mencionarse de antemano como la más espléndida fiesta social de este Carnaval.

Todo hace prever que será un sarao esplendoroso, de esos que llenan con caracteres de oro una página de nuestra sociabilidad.

Diversos son los factores que influirán a ello. Primeramente, la finalidad tan noble que persigue: recaudar fondos para socorrer a los huérfanos de la gran guerra recién terminada, iniciativa que por lo humana, merece, y no cabe duda que lo tiene el decidido apoyo de las clases pudientes.

Luego el prestigio de las damas que intervienen en los Comités Patrocinadores, es un detalle poderoso, también, para el éxito de éste.—Ambos, el de Damas Francesas y el de Damas Inglesas, han tenido, desde los comienzos de la contienda, una actuación lucidísima en este círculo elegante, destacándose como principales factores del movimiento social montevideano, ya que a ellos se debe, en parte mayor, las más espléndidas iniciativas mundanas. Ninguna de las reuniones organizadas por los auspicios de esos dos Comités, dejó de obtener insuitada brillantez, y se justifica que se señale como causa mayor a este halagueño resultado, los altos prestigios y bien ganados prestigios de todas y de cada una de las señoras que ha formado parte de ellos.

La espectativa que ha despertado desde los anuncios de su realización, influirá decididamente a un éxito. En cuanto las crónicas sociales anunciaron su realización, entusiasmo intenso cundió entre la gente sociable por asistir a él. Y esta es la hora, que la consigna de la juventud que figura, es acudir al Baile de las Crinolinas. Además, su misma índole, es, quizás, lo que decide tan bello resultado. Un Baile de Crinolina, tiene, por fuerza, que resultar hermosísimo. El aspecto que ofrecerá el encantador núcleo femenino, vistiendo las "Crinolinas" que engalanaron a nuestras abuelas, vá a ser evocador. Ninguna "toilet" como esta, por lo original y deslumbrante, para vestir con colorido, un conjunto femenino. Nuestro sexo bello, triunfará esta noche, plenamente, con la misma indumentaria que hace un siglo, realzaron sus siluetas las damas patricias del Uruguay. En cuanto al reparto de invitaciones, este ha sido de lo más profuso. Suscriptas por las damas organizadoras, han llegado hasta todo lo más representativo de Montevideo y de las colectividades francesas, belgas, italianas, etc., etc., y hasta las familias porteñas, que actualmente veranean en nuestras playas.

Por todo lo que dejamos apuntado no hay duda que el Baile de Crinolinas, será el más bello "sarao" de las próximas carnestolendas.

EN LA DIPLOMACIA—

Está en Buenos Aires la señora Rosario E. de Estrada, esposa del Embajador extraordinario de la Argentina. La señora de Estrada fué allí con motivo de la enfermedad de una de sus hijas, radicada en Buenos Aires.

EL BAILE DEL 8—

El Baile que el 8 del corriente ofrecerá en el Palacio de la Legación Argentina, el Ministro de ese país en el Uruguay, doctor Carlos de Estrada en honor del doctor Baltasar Brum, vá a obtener una gran brillantez.

La sociedad montevideana cuenta esta fiesta, como una de las más espléndidas de las realizadas en los últimos tiempos.

LICEO MUSICAL FRANZ LISZT—

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer a los exámenes de piano de la clase a cargo de la profesora señora Berta Castiglioni de Kohler. Las señoritas de Tagkabue y Magnoni, respectivamente en sexto y séptimo año, han obtenido honrosas calificaciones; dos discípulas de la señora Kohler que se han distinguido por sus cualidades pianísticas son Dalia Domato y Dalia Ricci, ambas de octavo año, mereciendo por la espléndida ejecución calurosos aplausos, obteniendo del jurado las clasificaciones de sobresaliente con mención especial por unanimidad.

ENLACES—

Circula la siguiente esquela: Ernesto J. Pittameglio se complace en participar a usted su enlace con la señorita Aída Mier Odizzio, que se efectuará el día 1.o del corriente. — Montevideo, Marzo de 1919.

—El 19 de Marzo próximo se realizará el enlace de la señorita Margarita Siepoke con el señor Héctor Servetti Harriague.

Actuarán de testigos en la ceremonia civil por parte de la novia el coronel Julio Bauzá y contador Domingo Lazzaui y por parte del novio, los señores Luis Petuffo, Ernesto Siepoke y Juan Cassini.

—Se anuncia para fecha próxima el enlace de la señorita Ofelia García Silva con el joven Nicasio Carrasco Nieto.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace el señor Alberto O. Charlone y la señorita Cora Royo.

BAILE EN EL VICTORIA HALL—

Gran entusiasmo reina en la juventud norte americana e inglesa por asistir al baile, que se efectuará en el Victoria Hall esta noche a las 9.30.

El almirante Caperton, su Estado Mayor, oficiales y marinos más distinguidos honrarán esta fiesta con su presencia, y la banda de música del crucero "Pittsburg" hará oír su excelente repertorio.

Las invitaciones y entradas se pueden adquirir en Sarandí 562, Av. Garibaldi 398, Pereira 24 (Pocitos) y en el Club Inglés.

ECOS DE PIRIAPOLIS—

Piriápolis 26 — El Carnaval, vá a adquirir este año, en Piriápolis, muy grandes proyecciones. Entre el inmenso número de forasteros, hay gran entusiasmo por rendirle devoto culto a "Momo", cuyos cascabeles ya se sienten sonar en estas playas. El elemento joven, ha tomado con un afán verdaderamente entusiasta, la tarea de organizar el programa de festejos. Corresponde el primer lugar en el citado programa, a las tertulias de disfraces, que han de tener por marco los regios salones del Gran Hotel, que el punto de cita de todos los forasteros. Como es natural, se bailará, y se bailará con entusiasmo enorme con que hay hasta ahora. Pero lo más culminante, la van a dar la distribución de Premios a las máscaras más espirituales, las que seguramente abundarán. El jurado lo formarán señoras y señoritas. Ya se tiene noticias anticipadas de varias "mascaritas" que se presentarán a competir los Premios. También ha tenido amplia aceptación la idea de organizar corsos diurnos y nocturnos por la magnífica rambla, en el que tomarían parte vehículos y ginetes, estableciéndose premios de diversas categorías para promover a su mayor brillo. Visites a las residencias particulares y hoteles, como excursiones a los diversos parajes poéticos de Piriápolis, también han sido incluídos en el programa de fiestas que actualmente se elabora en Piriápolis para que el carnaval próximo sea recibido y agasajado dignamente. Podemos asegurar desde yá, que las fiestas a realizarse sea cual fuere su número, ellas resultarán brillantes y animadas. — Corresponsal.

Procedentes de la cercana metrópoli llegaron al Balneario Piriápolis los señores Luis Ferreira y familia y C. Sánchez de Zapiola.

—De la misma procedencia y con igual destino, el señor J. Mosquera.

—Salieron de Piriápolis después pasar una temporada veraniega, con destino a la Argentina, los señores Carlos Schade y familia y Luis Otto y familia.

—Dentro de breves días se ausentará de la vecina orilla con el propósito de trasladarse al Balneario Piriápolis, el señor Joaquín S. Belgrano, acompañado de su esposa, señora Enriqueta F. de Belgrano y sus señoritas hijas Esther y María Mercedes.

—Llegó a Piriápolis, alojándose en el Grand Hotel, el señor Gustavo Hargell, procedente de la cercana metrópoli.

—De Punta del Este partió para el mismo Balneario, el doctor Alberto Chiasso y familia.

—Después de pasar unos días de veraneo en Piriápolis, regresó la familia de Acosta y Lara de López

CALIXTO MARTINEZ BUELA—

Falleció ayer este respetable caballero, emparentado a muy conocidas familias de esta sociedad, donde era muy estimado por sus bellas prendas morales. El acto de su sepelio dió fé del sentimiento que su deceso ha causado.

FIESTAS DE CARNAVAL—

El gran Baile del «Uruguay Skating Club»—Promete alcanzar gran éxito el Baile de Disfraz que el Uruguay Skating Club realizará el lunes próximo en los salones del Hotel Solís, al lado del Teatro del mismo nombre.

La orquesta que dirige el celebrado Carlitos Warren ejecutará, de 4 a 8, un selecto programa de baile. Además, el hermoso salón será lujosamente engalanado.

Ya han comenzado a circular en nuestra sociedad las invitaciones, que dicen así: «Señor: La Comisión Directiva del Uruguay Skating Club tiene el agrado de invitar a Vd. para el gran baile de disfraz que se realizará en los salones del Hotel Solís (al lado del teatro Solís), el lunes 3 de Marzo, a las 4 p. m.—Juan Angel Puig, Presidente; César Gil, Secretario.

Nota—Solo será permitido el disfraz a las señoritas.

Círculo de Skating—Ha despertado el más vivo interés entre los asociados del Círculo de Skating, el anuncio de los bailes con que este Club festejará los días 2, 7, y 16 de Marzo las próximas carnestolendas.

Se adornarán muy especialmente los amplios salones del Hotel del Prado contándose además con la excelente orquesta de Carlitos Warren, quien contribuirá a darle un mayor realce.

Desde el lunes 24 del corriente comenzaron a circular las invitaciones para tan interesantes fiestas.

VIAJEROS—

Se encuentra en ésta, procedente de Maldonado, el hacendado Alberto García Iba.

—Procedente de Canelones el señor Ricardo Santos Sierra.

—Partió para Maldonado el señor Alberto R. Dutrenit Lagos.

—Ayer se ausentaron para Buenos Aires, donde fijarán definitivamente su residencia, las señoritas Mary, Sara, Blanca e Isolina Torres Cabrera.

—De Buenos Aires, el señor Prudencio Paez y su hija Nélida.

—Han regresado de Colonia Suiza, la señora Rafaela O. de Díaz Ramírez y su hija, la señora María Díaz Ramírez de Victorica.

—Regresan de Durazno, las señoritas Estela Sapriza Vera y María Mercedes Carrere.

—De Rocha, llegó el señor Sandalio Ximénez en compañía de su esposa señora Tecla Campos de Ximénez.

—Parten hoy para Buenos Aires, el señor Julio César Segundo, en compañía de su esposa y de su hijita Perlita.

—Partió para San José el señor Cándido Rocca y su familia.

—De Minas el señor Alfredo Schmit y su familia.

—Partieron para su estancia en las proximidades de Nico Pérez el señor Martín Ois, su señora e hijos. Pasarán allí una larga temporada.

—Para el interior el señor Diego Pérez.

—De Tacuarembó el señor Alberto Zis.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Julio R. y Sienra.

—Guarda cama la señorita Amalia Alzola.

— Guarda cama la señora Nöel S. Del Monte y es asistida por la [illegible] doctora María Armand Ugon.

Restablecido el señor Julio Márquez.

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

Emma—No veo inconveniente alguno en que usted concurra a un baile de máscaras acompañada por sus padres; si sabe usted divertirse honestamente, decentemente, como una verdadera señorita, nunca nadie tendrá nada que decir de usted, aún cuando se divierta con relativa frecuencia—y digo con relativa frecuencia porque, francamente, no soy partidaria de esas personas que parece les incomoda estar un día tranquilas en sus casas y padecen de una especie de fiebre ambulante que las hace aparecer y exhibirse en todas partes y en cuanta fiesta hay. Eso, más vale que deseen su presencia.

Eleonora de Guzmán.—No señora, usted no debe dar ese paso sin enterar a su marido, por lo que deduzco de su carta una vez que ustedes se expliquen la reconciliación se impondrá sincera y lealmente. No desoiga mi tan modesto como desinteresado consejo.

La Goya.—¡Qué locura, hija mía! Siga sus estudios y no aspire a otra gloria que la que pueda proporcionarle la carrera a que piensa dedicarse ó el hogar que formará. No todo lo que reluce es oro y en la vida de esas artistas hay también lágrimas y sinsabores. No hay que dejarse arrastrar así por lo que se vé en el teatro o en el Cine, parta de este principio que tanto en uno como en otro espectáculo todo es pura ficción y que la cruel realidad está escondida entre bastidores donde no alcanza la vista del espectador, pero allí palpitan todas las pasiones, surgen todas las luchas, se libran grandes batallas de la vida y hay vencidos y vencedores... Ya vé cuan distinto es eso a—como usted me dice—"pasarse la existencia diciendo versos, viajando, cantando o bailando jotas"!!!

Misia Eduvijes.—Pídole disculpa si no soy de su opinión; las madres de hoy no son peores ni mejores, las hijas modernas son tan buenas como lo fuimos nosotras—es el ambiente, la época, las costumbres, que han cambiado e insensiblemente, la generación ha evolucionado, se ha adaptado y, como es lógico, ha habido un sensible cambio; como es innegable que lo hubo—aunque menos notable, convengo en ello—en la geenración de nuestras madres respecto a nuestras abuelas. Que es de lamentar que ciertas costumbres hayan desaparecido, sí, en eso la acompaño. Pero ¿no encuentra usted halagador para una madre ese compañerismo, esa amistad, esa confianza fraterna que hoy le dispensan las hijas modernas? Bien entendido que hablo de la joven bien educada y de buenos sentimientos, pues si es mala y mal educada será una hija tan detestable actualmente como debió serlo hace dos o tres generaciones, ¿no le parece, misia Eduvijes?

Muy sinceros afectos.

Fabiola.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Las perspectivas que ofrecen los grandes bailes de máscaras y particular a efectuarse en el Urquiza las noches del 1.o, 2, 3, 4, 9 y 9 del mes que entra mañana garantizan un éxito brillante para los mismos. Las novedades que ofrece la empresa y el atractivo de las dos bandas de profesores, amén de la seguridad de que la sala del teatro de la calle Andes congregará a una concurrencia tan numerosa como recogida, han despertado de tal modo el interés de los danzantes que ayer estaban colocados ya todos los palcos. Por este simple dato puede colegirse lo que serán, como animación y brillo, los bailes del Urquiza.

18 DE JULIO—

Mucha concurrencia asistió anoche al primer espectáculo ofrecido por la Compañía de bailes rusos. Para hoy se anuncia en 1a parte "Thais", 2.a "Danza de las horas" y 3.a Diversiones.

CIRCO FROSSO—

Los elementos que actúan en el Politeama, [illegible] en sus deseos de proseguir los espectáculos, aún durante los días de carnaval. Los programas ofrecen novedades continuamente, por lo cual la concurrencia es numerosa. Hoy habrá algunos números nuevos e interesantes.

BAILES DE MASCARAS—En Solís—. Han comenzado ya los preparativos en la sala de este coliseo, para los grandes bailes de máscaras y particular, que se iniciarán el próximo sábado. Como ya hemos dicho será aumentado el número de ventiladores, lo mismo que las luces, que serán profusamente distribuídas para dar mayor realce a los bailes. La orquesta de Delfino ensaya algunas nuevas piezas que serán estrenadas durante todas las noches de los bailes. La venta de los palcos es crecida, lo que significa que los [illegible] este año brillante éxito.

CASINO—

Después del espectáculo de variedades, comenzarán a noche los grandes bailes de máscaras, que la empresa de este teatro ha organizado [illegible] un gran éxito, pues [illegible] tango, [illegible] orquestas que [illegible]

Habrá grandes premios para el mejor mantón y por primera vez se realizará el espectáculo titulado "La caza del oso", de gran hilaridad según los que lo conocen.

ROYAL—

También en el teatro de la calle Misiones comenzarán esta noche los interesantes bailes de máscaras.

Vistosos ha instituído varios premios para las mejores máscaras.

Universitarias

LOS APROBADOS

Enseñanza Secundaria

Reglamentados, (Primer año): Juan I. Willat, Carlos M. Larralde, Florencio de León, Josefa Cabezas, Modesto Morales, Carlos Landauer, Juan F. Landaro, Diogracias de León, Amor Massa, Edgard Mendy, Saldanha Mattos, Italo Zirollo, Raúl C. Pastorino, Bernabé Caravia, Luis O. Rossano, Máximo Sastre, Luis A. Denguiani, Julio Dugrós, Francisco de Bellis, Amílcar Durañona, Dámaso J. Crosa, Alberto Casamagnaghi, Julio C. Cabanas, Carlos Cabane, Jaime Cibils Hamilton, Roberto Cadenazzi, Luis A. Cippa, Carlos Cabral, Dominga Calcagno, Gaspar Giuseppi, Raúl Gómez, Salvato García, Santiago Bernardi, Ana Barremaecher, Magiorino Bianchi, Juan Díaz, Genaro Ferreira, Raúl Alquier, Tomás Bernié, Jacobo Basso.

Reglamentados de 2.o año: Carlos Staricco, Luis Saltó, Hamlet Suárez, León Moñoz, Francisco Piretti, Julio Pacheco, Iris Quartara, Gilberto Solari, Rafael Tabárez, René Trochón, Raúl Terra, Hilario Trías, Amelio Vázquez, Pascual Yannuzzi, Teodoro Spera, Pedro Tournier, Máximo Maeso, Carlos Santoro, Carlos Scavino, Joaquín Moreira.

H. Universal 2.o: Herman Fleitiz, Julio Grawert, Américo Nodari, Conrado Sarzaba, Mario Salvarrey, Mario Servetti, Carlos Terra, Ricardo Usabiaga, Carlos Vanini, Macedonio Dell'Acqua, Rivera Thode, Fernando Ortiz de Taranco, César de Olivera, Edmundo Paysée Reyes, Carlos A. Parma, Idolia Piriz, José L. Roubaud, Francisco Reyes Castro, Víctor Demarco, Carlos Rey Alonso, Juan Silva Armas, Carlos M. Trianon, Domingo Vázquez Rolfi, Manuel A. Silveira, Víctor Victorica, Tomás Boisón, Rodolfo Casaravilla, Alberto Cassinolli, Juan A. Facelli, Ramón Añón, Juan Blanco, Wilson, Oscar Boix, Agustín Bazzano, Te mo Benedetto, Héctor Cáceres, Cástulo Elzmendi, Víctor Genoresse, Julio Moreira, Alejandro W. Isola, Eduardo Mac Coll, Juan P. Miranda.

Tercer año. (Reglamentados): Aida Lucas, Pascual Lorenzo, Alberto Iturburo, Julio Rodríguez Blanco, Miguel N. Revello, Gabriel Paseyro, Carlos Penadés, Eride Petrucelli, Américo Stábile, José Pittamiglio, Rodolfo Pardías, Berta N. López, Antonio A. Gómez.

Contabilidad: Juan C. Arrosa, Alberto Aguerre, María C. Acuña, César Arteaga Suárez, Oscar Boix, Héctor Cáceres, Diego Cavallo, León Correa Ximénez, Juan M. Díez, Juan G. Domínguez, Oscar Ferreira, Aguinedo Gaggero, Alberto Mión, Angel Maceiro, Valentín Mernies, Liberato Machado, Luis V. Muñoz Ximénez, José Pascaretta, Carlos M. Parma, Raúl Ponce de León, Carlos M. Paravís, Luis A. Raffo, Celestino Rubio, Pantaleón Pérez, José Rodríguez Arraga, Carlos Rey Alvarez, Pascasio Souza.

Matemáticas segundo curso: Agustín Canessa, Enrique Carrera, Nicasio Cabrera, Domingo Fraga, Julián Michelini, Justo Mirande, Luis Mareeca, Juan C. Pietra, Armando Rubbo, Célica Rossi, Amadeo Rugnitz, Evaristo Badía, Orestes Bianchi, Enrique I. Cazes, Julio Canto Stirling, César Constantini.

Francés primer curso: Alfredo Piñeyrúa, Adolfo Eastman, Victorio Cazaban, Sigifredo Iturralde, Dora Gobbi, Saúl Graceras, Otilia González, Carlos Paez Seré, César Quijano, Julio Sésser, Ondino Viera, Domingo Renón, Carlos Piaggio, José C. Posada, Carlos Vega, Alberto Zileri, Manuel Ortiz, Domingo Ramón, Mario Rius, Edmundo Raggio, Julio Vega, Matilde Araújo, Raúl A. Rui, Alvaro Amargós, Serafín Coelho.

Castellano primer curso: Amelia Alonso, Alfredo Aragona, Gumersindo Alvarez, Amelia Balea, Antonio Balea, Eduardo Bazzano, José Cecín, Julio Raúl Etchepare, Gastón Figueira, Velardi Martí, Venancio Nicolini, Federico Pascual, Raúl Piaggio, Juan C. Ponso, Domingo Ramón, Francisco J. Orellano.

Inglés, primer curso: Julio C. Puppo, Adolfo Uraga, Blanca Ferraro, Alda Vannet, Victorio Cazaban, Julio Baparda, Eduardo Surroca, Mauricio Semblat, José Tunen, José Suárez, Mateo Seré, Rodolfo Susena, Enrique Vidal, Julio César Vignale, Luis Zuffo, Faustino Harrison, Angela Berón, María Betbeder, Francisco De Martino, María Dorado, Antonio Grandi, Julio E. Luz, Humberto Pécora.

Inglés, segundo curso: Julio Arocena Folle, Odorico Antúnez, Felipe Barrabino, Carlos Bemporat, Juan Cazenave, Enrique Donagaray, Francisco De Martino, Andrés Guffanti, Carlos Castro, Héctor Martínez González, Arturo C. Martí, Mario R. de Pena, Carlos M. Petit, Atilio Renzi, José L. Ronband, Rómulo Carámbula, Luis Bonasso, Héctor Verdesio, Lirio Tarocco, Héctor García Pico, Norberto González, José P. Iriburo, Juan J. Fariña, Alfredo Cuñarro.

Matemáticas segundo curso: Nicolás Ravía, Alejandro Ross, Máximo Rodríguez, Iris Tirlbocchi, José Tanén, Emilia Tundis, Ernesto Verdesio, Julio Vittone, Roberto Vignale, Alberto Ganso.

Matemáticas tercer curso: Julio C. Aznárez, Carlos Bemporat, Felipe A. Barrabino, Enrique Donagaray, Hugo Grané, Enzo Mourigán, Carlos Ortega, Carlos Young.

Instrucción Cívica, Benito Amezo, César de Arteaga, Rodolfo Boix, Héctor Cáceres, Gilberto Cáceres, Juan C. Domínguez, Máximo Fleitz, Zoraida García, Eugenio de Mello, Noel Mancebo, Fernando Ortiz de Taranco, Carlos Parma.

Física, segundo curso: Mario de Vila, Agustín Vega, Juan A. Valentini, Rodolfo Bettega, Carlos Castro, Pablo Bernardou, Hugo Méndez Schiaffino, José Morquio, Santiago Patrone, Fernando Pintos Labadie, Waldemar Carbelo Brum, Julián García.

Francés, segundo curso: César Arregay, Bonifacio Arellano, Matilde Araújo, Gustavo Aznárez, Enrique Bovio, Rodolfo Deagustini, Antonio Fuzier, Délida Moreno, María Matecs, Alberto Pula, Tulio Pesquera, Elio Presa, Mauricio Semblat, Raúl Salvagno.

Preparatorios

Química, (Ingeniería): Arturo Ferrer Pérez, Mario Larghero, Enrique Loedel, Alfredo Levrero, Carlos Garzón, Godofredo Castrillejo.

Inglés, (Arquitectura e Ingeniería): José Buzzetti, Alberto Raffo, Raúl Villalba, Jesús Aguiar, Conrado Bouquet, Victorio Mariano.

En vísperas del Carnaval

Preparando la entrada del marqués

Orden del desfile

El sábado próximo, a las 9 y 1/2 de la noche hará su entrada triunfal a la ciudad el anunciado Marqués de las Cabriolas, con cuyo acto oficial se inician las fiestas de carnaval en Montevideo.

Dadas las proporciones que ha querido imprimirle la Comisión Municipal de Fiestas a este desfile, puede descontarse desde ya su éxito.

Citaremos un dato elocuente acerca de ese esfuerzo.

Tres mil doscientas personas formarán en ese séquito, incluyendo en ese número, naturalmente, las que integran las agrupaciones carnavalescas. El resto está representado por un total de 500 músicos contratados por la Comisión para animar los carros alegóricos construídos.

UBICACION DE LAS COMPARSAS

Como lo expresamos ayer al hacer crónica de la reunión habida entre los presidentes de comparsas la puntualidad de estas es un factor importante para el éxito del desfile. Por ello es que el Jurado Municipal ha resuelto asignar a cada una de aquellas un sitio especial que facilite su entrada al séquito, a medida que este desfila.

Las agrupaciones de referencia deberán encontrarse a las nueve menos cuarto en la Avenida 18 de Julio, apoyando la cabeza de la columna en la calle Caiguá, frente a la Facultad de Derecho y continuando la fila en dirección norte y de acuerdo con el orden que se ha establecido y que más abajo damos cuenta.

Detrás de aquellas formarán todas las murgas.

VEHICULOS OFICIALES Y PARTICULARES

Los carros alegóricos se encontrarán a la misma hora, estacionados a lo largo de la calle Guayabo, fraccionados en dos grupos: la parte norte de aquella vía se destina para los vehículos con alegorías que se han proyectado y la sud se asigna a los carros con señoritas, carros-reclames y máscaras sueltas.

La salida de estos rodados se operará por la calle Caiguá tomando la Avenida 18 Julio, luego, en dirección al centro de acuerdo con el orden que se indica más abajo.

COMO DESFILARA EL MARQUES

El Marqués de las Cabriolas, que una vez más será encarnado por "Cangrejo" se presentará al público desde su trono que transportará el carro "El Harem". Lamenza lucirá un soberbio como rico traje de sultán y estará rodeado de odaliscas.

Preparará su aparición en primer término una fanfarria de 26 hombres del regimiento 4.o de artillería seguida del carro alegórico titulado "El Rey del Carnaval", obra del escultor Sempere. Se trata de una carroza de gran efecto que condujo sobre un bridón enjaezado y a la antigua usanza una figura simbólica del rey del carnaval.

ORDEN DEL SEQUITO

Damos en seguida el orden en que desfilará este séquito, tal como ha sido programado por la Comisión Municipal de Fiestas y el Jurado de Comparsas:

1.o Fanfarria del regimiento cuarto de artillería, luciendo trajes novedosos, en número de 26 músicos.
2.o Carro "Rey del Carnaval", llevando 12 músicos.
3.o Grupo de fieras a caballo (osos, tigres, leones, macacos).
4.o Carroza "El Harem" conduciendo al Marqués de las Cabriolas (con un grupo de señoritas disfrazadas de odaliscas).
5.o Grupo de 60 tipos característicos.
6.o Charanga del regimiento 4.o de artillería con 16 hombres a caballo.
7.o Carro "El Cabaret" del escultor José Munch, con música y señoritas disfrazadas. (Desfilará iluminado).
8.o Grupo de gigantes y cabezudos a caballo y a pie.
9.o Carro de la Usina Eléctrica de Montevideo. (Alegoría de la luz).
10. Grupo de pierrots, amas de cría, máscaras raras, etc.
11. Carro "El Saltimbanqui", ejecutado por la División de Limpieza Pública, seguido de un numeroso cortejo a pie y en burros.
12. Grupo de aves y fieras a caballo.
13. Charanga del regimiento primero de artillería.
14. Conjunto de animales raros a pie.
15. Carro "El Completo" de los escultores Sciutto y Manini.
16. Mascaradas: arlequines, pierrots, gigantes, etc.
17. Carro "El Centauro" del escultor José Munch.
18. Carro "Aves nocturnas" con señoritas.
19. Grupo de máscaras características.
20. Dos carros adornados y con señoritas.
21. Un carro con música.
24. Siguen 16 carros adornados con señoritas alternados con 9 carros más con música.
25. Carros reclames.
26. Agrupaciones carnavalescas que intervengan en los concursos municipales, en este orden: Apaches del Sena, 175 socios; Si te gusta como ayer, 42 socios; La Epoca, 56 socios; Obreros de la Epoca, 50 socios; Marina Nacional, 200 socios; Guarda e Passa, 45 socios; Massa Grille, 30 socios; Congos Humildes, 70 socios; Defensores de la Pampa, 15 socios; Notas y Colores, 70 socios; Los Aliados, 300 socios; Flor del Uruguay, 30 socios; Hijos del mar, 100 socios; No aceptamos nombramientos, 30 socios; Los Rechiflados, 55 socios; Lanceros de la Habana, 100 socios; Estudiantina Mozart, 28 socios; Haraganes con producto, 33 socios; La Cumparsita, 40 socios; Esclavos del Nyanza, 100 socios; Los Líricos, 40 socios; En busca de una idea, 16 socios y Pobres Negros Cubanos, 50 socios.
27. Murgas: Tingel-Tangel, Bohemios en decadencia, Curtidores de hongos, Don Bochinche y Cía., Errantes sin derrotero, Atorrantes patentados, Patos cabreros, Excéntricos musicales, Los Hijos de don Bochinche, Hispano Uruguaya.
28. Máscaras sueltas: Los Reading, The Little, The American Boy Dance Boy, Nobleza Gaucha, Campeón Sud Americano de Box, Carlitos Chaplin, Los Clina Land Cheer, Tercero Pan [illegible], Libasol, Los dos, La Vanguardia, Rondalla Quo Vadis, La Muerte, Los tiempos de antes, A. B. C., El Vencido, Musolino 406, The American Dom, El Gaucho Dolorido y su familia, Panchito y su tenny José, Don Rosendo y los suyos, Juan los muertos, Don Nacional B. V., Tercito Pierrot, Nuestra gaucha (padre y madre), Los campesinos uruguayos, Carlitos Viganote y los suyos, Juan Cruz Tranquera y los suyos, La Máscara, Placeres Bohiter.
29. Trompas de caballería, cerrando el cortejo.

La cuestión obrera

Libertad de Eugenio Gómez

El Juez de Instrucción doctor Gomensoro de acuerdo con el dictamen del Fiscal Dr. Llovet, puso hoy en libertad al secretario de la Federación Obrera Eugenio Gómez, detenido noches pasadas por elementos de la Policía de Investigaciones. También fué puesto en libertad Manuel Kalude, que en el momento de la detención de Gómez protestó por ella, siendo igualmente detenido.

La Federación O. Marítima

Para las 17 horas del día de hoy, están convocados a Asamblea General todos los gremios afiliados a la Federación Obrera Marítima, a objeto de considerar asuntos de importancia.

Los nombramientos de ayer

Por el Ministerio de Hacienda

Habiendo sido autorizada por resolución de fecha de ayer, la creación de varios cargos de la Dirección General de Impuestos Internos, con motivo de las nuevas tareas que irroga el cumplimiento de las disposiciones de la ley de pensiones a la vejez en cuanto le encomienda la recaudación de impuestos, se decreta:

Nómbrase inspector de Circunscripción de 2.a clase a don Francisco Morch; Oficial 1.o, don Carlos Scasso y Agentes fiscales a los señores Juan Barbieri, Eulogio Belgrano, Juan Negro (hijo), Juan Atay, Antonio Marí, Oscar Calo, Julio Vidal, Rubén Chucarro, Angel Scandroglio, Raúl Mancebo, Luis A. Crovetto y Gumersindo Errasquín.

—Encontrándose vacante el cargo de Inspector de Circunscripción de 2.a clase, de la Dirección General de Impuestos Internos, por fallecimiento de don Juan M. Oliver, que lo desempeñaba, se nombró para desempeñar el referido cargo al oficial 1.o don Bolívar Zás; en reemplazo de éste al agente de impuestos de 1.a clase, don Arturo L. Martínez; en lugar al encargado de la Mesa de Vinos, don Pensador B. Islas; para subrogar a éste al Agente fiscal de Impuestos de 2a clase, don Ricardo Canfield (hijo); en su sustitución al oficial 2o, don Salvador Garbarino (hijo); en lugar de éste al auxiliar primero, don Juan A. Pérez Pastorino; en su reemplazo al auxiliar 2.o don Evaristo Pico Vambuna; para subrogar a éste al notificador, don Justo Zapater García; y para este último cargo al ciudadano don Alberto Farré.

—Vacante el cargo de Fiscal de segunda clase de la Dirección General de Impuestos Internos por haber pasado a otro destino el señor Carlos Scabini, que lo desempeñaba, fué nombrado para desempeñar el expresado cargo, al señor Mario Magallanes.

Dirección de Impuestos Directos

Habiendo sido autorizado por resolución fecha de anteayer, la creación de varios cargos en la Dirección General de Impuestos Directos, con motivo de las nuevas tareas que irroga el cumplimiento de las disposiciones de la ley de pensiones a la vejez, en cuanto le encomienda la recaudación de impuestos, se nombró Receptor de Impuestos de 1.a clase al señor Eduardo Aulisio; Oficial 1.o, al señor Carlos Castelli; Oficial 3.o, al señor Máximo Villasboas; y Auxiliar, al señor César Trocoli.

—Con motivo de haber pasado a ocupar otro cargo en la Administración Pública, el Auxiliar 2.o de la Dirección General de Impuestos Directos, D. Carlos M. Riviere, se nombró para desempeñar el referido cargo al Auxiliar 3.o don Luis Sgarbi; en lugar de éste al meritorio don Bolívar G. Larrosa Barbat; y en lugar de éste al ciudadano don Fermín Muñoz.

Inspección de Bancos y Sociedades Anónimas

Habiéndose creado por ley de fecha de ayer, la Inspección General de Bancos y Sociedades Anónimas, fueron nombrados inspector general, a don Leopoldo Hughes; secretario, a don Santiago Rivas Costa; subinspectores, a los señores Alberto Méndez e Isidoro Canosa; oficial 1.o, a Guillermo Smerson; y portero a Bartolomé de los Santos.

Habiendo pasado a ocupar otro puesto en la Administración Pública, [illegible] de 1.a clase en la Colonia, desígnase para ocupar el referido cargo al señor Vicente F. García.

—Vista la renuncia presentada por don Federico Malendres del cargo de Fiscal de balanza de la División de Vistaria Exterior de la Dirección General de Aduanas, acéptase la referida renuncia nombrándose en sustitución a don Santiago Montoro.

—Habiendo presentado renuncia del cargo de Agente fiscal de 1.a clase de la Dirección General de Impuestos Internos, don Bolívar Puig, acéptase la renuncia, nombrándose para desempeñar el referido cargo a don José Baobino.

—Encontrándose vacante un cargo de guarda de 2.a clase de la División del Resguardo por haber pasado a ocupar otro puesto en la Administración Pública, don Luis Oliva, que lo desempeñaba, nómbrase para desempeñar el referido cargo al auxiliar de operaciones, pago por la Compañía Swift, don Juan C. Patiño y en lugar de éste al ciudadano don Ramón Alderete.

—Vacante un cargo de Auxiliar en la Dirección General de Impuestos Internos por fallecimiento de don Alberto E. Maspoli, nómbrase para desempeñar el referido cargo, con carácter de interino, al ciudadano don Jesús Rodríguez.

—Hallándose vacante un cargo de Agente de sellos y timbres de la capital, por jubilación de don Luis Burghetto, nómbrase para desempeñar el referido cargo, a la señora doña Aurelia Cáceres de Burghetto.

—Declárase exonerado del cargo de guarda de 1.a, de la División de Resguardo, don Francisco Plá, sin que esto afecte su buen nombre de funcionario.

Se nombra para desempeñar el referido cargo de guarda 2.a clase, de la misma División, don Florentino García; en lugar de éste, al que lo es de 3.a, don Federico Acosta; en su subrogación, al que lo es de 4.a don Francisco Palazzo; en reemplazo de éste, al Auxiliar de costa, don F. Rodríguez Portela; y para este último cargo, al grumete don Máximo Gamarra.

—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por don Elías Penco, del cargo de Fiscal de depósitos, se nombra para desempeñar el referido cargo, a don Nicolás Barlocco.

—Hallándose vacante dos cargos de oficiales de 4.a clase de Receptorías, nómbranse para desempeñar los referidos cargos a los guardas de 3.a clase de Receptorías, señores Ramón Cobell y Bernardino Coreceta.

Ministerio de Industrias

Renuncias y nombramientos

Por el Ministerio de Industrias se dictó ayer una resolución aceptando la licencia del doctor Manuel Quintela de médico de la sala San Vicente del Hospital Maciel y del ayudante de la Policía Sanitaria Animal señor Beltrán Vidal.

Fué designado Encargado del Bañadero Oficial del Salto el señor Santiago Traverso y Auxiliares de la Inspección de la Oficina Nacional de Trabajo los señores Arturo C. Rigreda, Luis A. Larrobla, Heraclio Cancela, Santiago Cremella y José Pinensa.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Noticias contradictorias sobre la destrucción de la flota de guerra alemana internada en Scapaflow — La cuestión marroquí y la conferencia de la paz — Clémenceau reanuda sus tareas — Disolución del parlamento francés.

NUEVOS COMBATES EN BERLIN

Londres, 27.

Los diarios en un despacho de Copenhague dicen que comunican de Berlín que es han librado nuevos combates contra los espartacistas.

Han sido cortadas las comunicaciones por via férrea con Weimar.

OBSEQUIOS A LOS DOMINIOS

Londres, Feb. 27.

Se anunció que el gobierno imperial obsequiará con dos submarinos al Canadá y que ha ofrecido seis destroyers modernos y seis submarinos del último tipo, a Australia.

El gobierno solicita de la Cámara que tenga análogas consideraciones y simpatías para otros dominios.

GRAVES DESORDENES EN RUMANIA

Londres, febrero 27

Los diarios publican un despacho de Arad (Hungría) anunciando que se han producido graves desórdenes en Bucarest y que se teme que estalle una revolucion.

El rey Ferdinando estaría herido en el rostro y en un brazo y la reina habría huído a Fogares.

INVESTIGACION RESUELTA

Londres, febrero 27

En la Cámara de los Lores fué votada completamente el proyecto referente a la investigacion sobre la situacion de los obreros de las minas de carbon.

CUESTION ESCABROSA

LONDRES, 27 — En la Cámara de los Lores, Lord Islington hace una pregunta respecto al proyecto de destrucción de todos los navíos de guerra alemanes en Scapaflow bajo la guardia de la Gran Bretaña. Lord Lytton responde que la cuestión es muy escabrosa y presenta un interés capital.

El orador no tiene derecho a revelar las instrucciones dadas por los delegados británicos, pero dice que el gobierno británico atribuye importancia primordial a que en el porvenir esos barcos no formen más parte de los armamentos navales del Universo, ni sean agregados a la flota de cualquier otra nación. Es una cuestión política respecto a la cual el gobierno está bien resuelto.

TODO SE ARREGLARA

LONDRES, 27 — "Pall Mall Gazette" dice que Francia parece ser opuesta a la disertucción de los navíos alemanes como ha sido propuesto y pedirla la mayor parte de los barcos internados en Scapaflow. La Gran Bretaña y los Estados Unidos se oponen enteramente al empleo de los submarinos en las guerras futuras y proponen que sean convertidos en hierro viejo los submarinos alemanes. Aunque la destrucción de los más grandes barcos es muy favorecida, se cree posible llegar a un acuerdo.

MALAS PERSPECTIVAS

Londres, Febrero 27.

"The Thime" ha recibido de Viena un telegrama con fecha de ayer anunciando lo siguiente:

Según la opinión de las personas del mejor criterio las perspectivas son aquí malas.

Las cosas van efectivamente mal.

Se corre el peligro de que se produzcan desórdenes maximalistas en Austria.

No puede desconocerse que la causa principal de este estado de cosas se debe desde lugo a la falta de víveres y de carbón.

Estamos pasando ahora la primera semana sin carne con arreglo a las órdenes dadas por las autoridades.

La privación de un kilo de carne semanalmente por cabeza, constituye una notable diferencia.

Hungría a causa de la ocupación militar de distritos importantes, se encuentra también con graves dificultades no hallándose por lo tanto en disposición de suministrar víveres a Austria.

Este estado de cosas se está agravando todavía, sin duda por la decisión que fortuitamente tomaron los checos y eslovacos al cerrar sus fronteras durante ocho días, tiempo que se requiere para la impresión de su papel moneda.

Tanto Austria como Hungría se ven obligadas a acomodarse a este procedimiento cerrando sus fronteras.

La consecuencia inminente de tal situación se teme que sea la de contener por cierto tiempo el tráfico, pues el contrabando de víveres ha sido una de las principales fuentes de suministro.

En que proporción se efectúa diariamente el contrabando, es una cosa difícil de determinar con exactitud.

Naturalmente no se pueden tener al respecto cifras oficiales.

Los aprovisionamientos de carbón son de igual modo precarios.

En las estaciones de ferrocarril, donde en tiempo de paz hay una reserva de carbón para tres meses, apenas si cuentan ahora con bastante combustible para ocho horas.

Así el personal de ferrocarriles no tienen la seguridad de poder hacer correr ni los pocos trenes anunciados.

Otro elemento de inquietud ha sido el referente a los acontecimientos políticos en Austria.

Un considerable número de soldados regresaron desmoralizados al país, mientras que hay por el momento en Viena de ciento veinte a ciento treinta mil desocupados, los que reciben un término medio de seis coronas diarias que representa un millón de coronas todos los días invertidas en la manutención en esta época en que el crédito austríaco está hundido.

Es evidente de que este estado de cosas no puede continuar indefinidamente.

Limitada hoy Austria a un día sin víveres y sin carbón, espera con ansiedad la decisión de la Conferencia de la Paz reunida en París.

Se solicita bastante alimento para que el pueblo pueda trabajar honradamente y bastante carbón para permitirle de reanudar el trabajo industrial.

EXAMEN TERMINADO

París, Febrero 27.

La Comisión de Hacienda de la Conferencia de la Paz, terminó el examen de la lista de cuestiones financieras que se someterá próximamente al Consejo de los Diez.

DESTRUCCION DE LA FLOTA ALEMANA

París, febrero 27

La declaracion hecha en «L'Echo de Paris» de que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George y el almirante Rosslyn se habían opuesto a la destruccion de la flota alemana, está en desacuerdo con los hechos, pues ninguno de estos dos personajes formularon la opinion oficial al respecto y este asunto aun no ha sido abordado por la Conferencia de la Paz.

LA CUESTION MARROQUI

París, Febrero 27.

El hecho de que se haya iniciado el debate acerca de la cuestión marroquí, da la impresión de que la conferencia de la paz no se entrega al descanso durante la ausencia de Wilson y restablecimiento de Clemenceau. Por el contrario, parece que las comisiones están ahora ocupadas en hallar una solución a los problemas esenciales que durante tan largo tiempo fueron causa de disputas y disturbios internacionales. Francia presentó sus pretensiones, que naturalmente serán sujetas a modificaciones luego de que sean escuchadas las demás naciones interesadas. Según Gustave Hervé en un artículo de "La Victoire", Francia necesita que Tánger sea puesta bajo la administración francesa, quien procederá inmediatamente, si lo obtiene, a la construcción de un excelente puerto. Pedimos — dice — que nos sea posible efectuar en Marruecos obras públicas sin vernos obligados a dar participación a concurrentes extranjeros que no soportan como nosotros todos los gravámenes del protectorado. Pedimos por fin, que nuestros amigos los españoles en la zona que les ha sido confiada por el sultán de Fez, ejerzan seriamente la policía para las tribus merodeadoras de dicha zona que no puedan perturbar la paz. La zona de Francia en Marruecos bajo la administración de Lyautey ha llegado a ser casi tan pacífica y próspera como la de Argelia. En nuestra miserable natalidad no nos hubiese reducido a las condiciones de nación secundaria, si desde hace cincuenta años hubiésemos podido enviar tan solo cien mil colonos cada año, qué magnífico porvenir tendría nuestra Francia africana! Un miembro de la delegación norteamericana acaba de decirme que el Ministro de Relaciones de España pidió que sea escuchado por la conferencia de la paz antes de que adopte una resolución respecto a los territorios de Africa, donde España tiene grandes intereses. La contestación fué que en cuanto atañe a los norteamericanos, éstos tendrán una satisfacción en que España encargue a su embajador en París o al representante especial que designe con ese objeto, de la presentación de sus deseos. Mi informante me agregó que Estados Unidos no tenían ningún interés particular en Marruecos. En seguida dijo: Escucharemos con simpatía las pretensiones de Francia, pero descamos proceder equitativamente con España, cuyas relaciones con los Estados Unidos son sumamente cordiales. No olvidamos que durante la guerra, España suministró a nuestro ejército caballos, frazadas y otros elementos que nos eran esenciales para llevar la guerra hasta la victoria. Luego, en contestación a mis preguntas, me dijo que España será seguramente invitada a participar en la Liga de Naciones y que será posiblemente el primero de los países neutrales europeos que ingresen en ella porque no está expuesta a ningún peligro por el lado de Alemania. Los países escandinavos se hallan en distinta situación. Están más en contacto con Alemania y es posible que esperen hasta que Alemania sea admitida, lo que dependerá de que ofrezca adecuadas garantías para la civilización. El convenio de la Liga de Naciones no es, por el momento, más que un programa sujeto a modificaciones. Necesitará en primer lugar ser aprobado por los principales aliados, y luego ser sometido a los neutrales y países enemigos. Por el modo de hablar, observé que la comisión norteamericana es muy optimista respecto al resultado de la Liga. La única verdadera oposición parece ahora hallarse en Estados Unidos, pero Wilson la desvanecerá y regresará a Francia para dar los últimos toques al plan preferido para la restauración del mundo.

ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

París, Febrero 27.

El Consejo de las Grandes Potencias decidió que la zona española en Marruecos es una cuestión que debe ser arreglada entre los dos países.

En lo concerniente a Tanger, reclamó la supresión del estatuto internacional y la institución de un régimen especial teniendo en cuenta la necesidad de la defensa eficaz de los intereses franceses más importantes.

Inglaterra ya dió su asentimiento.

La acogida hecha por este Consejo a esta cuestión, no deja ninguna duda sobre la ganancia de la causa de Francia la que no pide otra cosa que ejercer libremente en Marruecos su acción civilizadora.

REANUDACION DE TAREAS

París, Febrero 27.

Mr. Clemenceau va mejorando.

Mr. [illegible] los asuntos corrientes con sus colaboradores habituales.

Gracias al tiempo propicio pudo efectuar ayer de tarde su primer salida, siendo objeto de calurosas ovaciones.

París, Febrero 27.

El primer ministro, Mr. Clemenceau, manifestaba ayer la intención de reanudar sus ocupaciones hoy.

Los médicos no tomaron ninguna decisión a este respecto.

COTTIN NO SE ARREPIENTE

París, Febrero 27.

El sujeto Cottin, agresor de Mr. Clemenceau, al ser interrogado manifestó que no tiene ningún arrepentimiento.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO FRANCES

París, Febrero 27.

El Presidente de la República firmó el decreto sobre la disolución del Parlamento.

CLEMENCEAU DE PASEO

París, febrero 27

El paseo realizado ayer por Mr. Clemenceau, duró dos horas.

Este fué hasta Versailles, recibiendo más tarde al Presidente de la República Mr. Poincaré.

A SU ANTIGUA ORGANIZACION

París, febrero 27

Poco a poco se está volviendo a adoptar la antigua organizacion general del ejército francés en la desmovilización con la sola diferencia de que hay 23 distritos militares en lugar de 21. Los cuarteles generales de los nuevos distritos estarán situados en Metz y Estrasburgo.

DISTURBIOS DESMENTIDOS

París, Febrero 27.

La Oficina de la Prensa Checoeslovaca desmiente el rumor circulante, según el cual se habrían producido disturbios en Praga.

RECLAMANDO SUS DERECHOS DE FRANCESES

París, Febrero 27.

Comunican de Estrasburgo, que la Conferencia de delegados de las federaciones socialistas del Alto Rhin, del Bajo Rhin y del Mosela, votó una orden del día saludando la devolución de esos departamentos a Francia, y reclamando que los alsacianos y loreneses sean colocados inmediatamente bajo el régimen del derecho común de todos los franceses.

ACEPTACION DE UNA CANDIDATURA

París, Febrero 27.

El señor Epitacio Pessoa, jefe de la delegación brasilera ante la Conferencia de la Paz, ha aceptado su candidatura presentada por el Partido Republicano para la Presidencia de la República de su país.

A CUMPLIR SU DEBER

Washington, Febrero 27.

En un discurso pronunciado en esta capital por Mr. John Lord Obrien, ayudante del procurador general en materia de residentes extranjeros, manifestó que durante la guerra el servicio norteamericano se componía de 250.000 hombres. Agregó que la oficina de investigaciones recibió más de 1.500 informaciones diarias y detuvo y obligó a ir a filas a cerca de 40.000 infractores.

MANIOBRA DESCUBIERTA

Roma, Febrero 27.

Toda la prensa hace notar que la maniobra de los yugo-eslavos fué descubierta, no sólo por Italia, sinó también por terceros.

El nombre de Yugo Eslavia, es una simple expresión y no indica ni a un pueblo ni a un país, y la yugo Eslavia como la quieren los serbios, no es la anhelada por los croatas, eslovanos y bosniacos.

LA CUESTION YUGO-ESLOVACA

Roma, Febrero 27.

El diario "Neus Zuricher Zeitung" recibe noticias procedentes de Sarajevo, anunciando que la revolución albanesa contra Serbia ha adquirido un gran desarrollo.

Salen para Albania grupos de croatas voluntarios para unirse a los insurrectos.

La prensa suiza informa que el pedido de arbitraje de los yugo eslavos ha provocado en Norte América gran asombro, no pudiendo comprender como los yugo eslavos pueden tener la ilusión de que la Conferencia de la Paz pudiera aceptar esa propuesta.

El diario "Vaterland" aprueba la negativa de Italia respecto a la propuesta de arbitraje de los yugos eslavos y encuentraa extraño el hecho de que Trunbich, colaborador del pacto, ahora apoya las pretenciones yugo eslavas.

FRANCIA E ITALIA DISCONFORMES

Roma, Febrero 27.

"Il Corriere Della Sera" reconoce que Francia e Italia no pueden quedar conformes con los resultados de la Conferencia de la Paz, porque nada se ha resuelto aún todavía, sobre las cuestiones referentes a las indemnizaciones.

Convendría que las reparaciones pedidas a Alemania se encuadren en un límite aceptable, según los ideas expresadas por el Presidente Wilson, pues es necesario que Alemania sea puesta en condiciones si se quiere que indemnice los daños de la guerra.

CAMBIOS ADMINISTRATIVOS

Roma, Febrero 27.

El señor Zoccoletti, prefecto de Florencia, fué nombrado director general de Seguridad.

El señor Oigiati, prefecto de Milán, fué traansferido a Florencia.

El señor Pesce, prefecto de Bari, ha sido transferido a Milán.

El señor Ferrara prefecto de Lucques, fué designado para ocupar el mismo cargo en Bari. El señor Borragno Limoncelli fué nombrado prefecto de Sssari y de Lucques.

EN QUE QUEDAMOS?

Amsterdam, Febrero 27.

Informan de Weimar, que el Secretario de Estado de Prusia dando explicaciones sobre la constitución alemana anunció que el nuevo estado conservaría el título de imperio, aún siendo república.

USINAS CLAUSURADAS

Amsterdam, febrero 27

Comunican de Mulheim que parece que el campamento de artillería, cañones y lanza minas y las fabricas de Mulheim y de Essen fueron clausurados por los espartacistas.

No han aparecido los diarios y se teme la ocupacion de las usinas y del servicio de distribucion de agua.

Todo el territorio de Westphalie está bajo la dominacion de los espartacistas.

CRIMEN CONDENADO

Amsterdam, Febrero 27.

Informan de Munich, que el Consejo de Obreros y de Soldados dirigió al proletariado de todos los países un radiograma vituperando el atentado cometido contra Kurt Eisner y haciendo un llamado a los socialistas de odos los países para ayudarlos a realizar la paz que procurará al proletariado alemán la posibilidad de vivir nuevamente. Este radiograam añade que el gobierno bávaro es provisoriamente el Gobierno del Consejo de Obreros y de Soldados.

LA DEFENSA DE ALEMANIA

Berna, Febrero 27.

La Asamblea Nacional alemana reunida en Weimar discutió ayer el proyecto sobre la organización provisoria de la defensa nacional.

El Ministro de la Guerra, Mr. Noske, contestando a varios oradores, demostró la necesidad de proteger a las fronteras.

Agregó que la fuerza armada nacional no alcanza a la tercera parte de los antiguos efectivos y que por consiguiente, en el exterior no se tiene ningún motivo de desconfianza con el proyecto adoptado.

OPTIMISMO

Basilea, Febrero 27.

En los círculos políticos de Weimar se cuenta la posibilidad de la firma de los preliminares de paz para comienzos del mes de Mayo próximo.

CONCESIONES A EXTRANJEROS

Extocolmo, 27.

Comunican de Petrograd que los comisarios del pueblo firmaron un decreto haciendo concesiones a extranjeros debido a la inhabilidad de la república del soviet de llevar a buen término ciertas empresas.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Romanones pide la reducción de las interpelaciones

El conflicto obrero se agrava en Barcelona

En Londres se efectúa una gran conferencia de trabajadores

Las negociaciones del armisticio no han sido interrumpidas

llegada a Roma de regimientos que regresan del frente

Inglaterra

DERROTA DE WELLS

LONDRES, 27—En el match de box entre Wells y Beckett, Wells fué "knock out" al quinto round.

HUELGA APLAZADA

LONDRES, 28—La conferencia de Mineros decidió aplazar por una semana la declaración de la huelga.

CASAMIENTO PRINCIPESCO

LONDRES, 28—Los soberanos y la familia real asistieron a la boda del comandante naval Alexander Ramsay y de la princesa Patricia de Connaught.

Los esposos regresaron al palacio Saint-James, donde se sirvió un lunch a 50 invitados, entre los cuales figuraban los soberanos.

Una muchedumbre entusiasta se había reunido a lo largo del trayecto del cortejo.

CONFERENCIA DE TRABAJADORES

LONDRES, 28—Esta mañana tuvo lugar en Westminster el acto de apertura de una gran conferencia del Trabajo convocada por el Gobierno con el fin de descubrir los medios de hacer imposible las huelgas antes de que hayan sido sometidas a un tribunal imparcial. Presidía el acto el Ministro de Trabajo y entre las personalidades presentes se notaba al Primer Ministro, presidente del Board of Trade y Controlador del Abastecimiento. Estaban presentes 800 delegados de las principales asociaciones de empleados y Trades Unions de todo el país.

Francia

DISCURSO COMENTADO

PARIS, 28—"Le Temps", comentando el discurso del Presidente Wilson, dice que los adversarios actuales del Presidente Wilson son los adversarios de toda Liga de Naciones.

Concluye diciendo que sería un absurdo de nuestra parte acreditarlos bajo el pretexto de que las ideas del Presidente Wilson no nos satisfacen enteramente.

"Journal des Debats" dice que los Estados Unidos deben terminar la tarea empezada. Termina diciendo que valdría más que los adversarios del Presidente Wilson lo ayuden a terminar su obra más bien que inducirlo a destruirla.

LA FERIA DE LYON

PARIS, 28—Informan de Lyon, que la Feria de Lyon se abrirá el 1.o de Marzo y durará alrededor de 16 días.

LAS DECLARACIONES DE ROMANONES

PARIS, 28 —"Le Matin", comentando la declaración del conde de Romanones en la Cámara española respecto a Marruecos, expresa la opinión de que sus palabras indican que España está lista para negociar a pesar de la reciente campaña de los diarios de Madrid y que la zona española es considerada nuevamente una posesión disponible para el canje.

EN BUSCA DE UNA FORMULA

PARIS, 28 — El Consejo Supremo de la Conferencia se consagró ayer a la tarea de descubrir los métodos para apresurar el trabajo de la Conferencia de un modo general y sorbe todo la coordinación de las diversas Comisiones comprometidas en el estudio de las cuestiones territoriales que afectan a las fronteras de los países enemigos.

LOS GASTOS DE GUERRA

PARIS, 28—"Le Journal" anuncia que Mr. Dubois, en nombre del Comité de Presupuesto, terminó el proyecto relativo a los gastos de guerra, los cuales se elevon en total a 119.801 millones de francos.

LAS REIVINDICACIONES ARMENIAS

PARIS, 28—Las reivindicaciones armenias expuestas en la Conferencia comprenden: 1.o liberación del yugo turco; 2.o formación del estado armenio, comprendiendo Silesia, seis provincias armenias de Turquía, el territorio de la República armenia del Caucaso y el puerto de Alexandreite, ya reivindicado por Siria; 3.o protección durante 20 años por una gran potencia mandataria por la Sociedad de Naciones.

En la próxima reunion del Comité de los Diez es posible que se nombren nuevas comisiones territoriales para establecer las fronteras de los países enemigos.

No obstante parece establecido que las fronteras franco-alemanas e italo-yugo eslavas vendrán directamente del Consejo de os Diez.

Mr. Clemenceau espera asistir a la próxima [illegible] de la próxima sesión del Comité de la Conferencia.

TAREA DE UNA COMISION

PARIS, 28 (oficial)—La primera comisión encargada del exámen de la cuestión checo-eslovaca, se reunió ayer de mañana en el Quai d'Orsay y nombró a M. Jules Cambón, presidente, y a M. Salvagoraggi, vice-presidente.

Esta Comisión terminó el exámen de la cuestión de la presencia de alemanes en Bohemia y emprendió el estudio de la cuestión de Silesia.

SIGUE LA MEJORIA

PARIS, 28 (oficial)—El primer ministro, M. Clemenceau, llegó al Quai d'Orsay a las 2,30 de la tarde y asistió a la redacción de las condiciones de una Comisión. Salió a las 3,10 y subió a su automóvil sin ayuda. Parecía notablemente dispuesto.

Estados Unidos

VERSIONES DESMENTIDAS

WASHINGTON, 28—Habiendo publicado la prensa suiza despachos de Berlín anunciando que las negociaciones del armisticio han sido suspendidas, el Departamento de Estado declara que esos informes son manifiestamente erróneos por cuanto el Gobierno norteamericano no ha recibido ningún aviso a ese respecto.

BIEN IMPREISONADOS

WASHINGTON, 28 — Los miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado abandonaron la conferencia con el presidente Wilson, bajo la impresión de que el presidente Wilson se dispone a aceptar las enmiendas al proyecto de Liga de Naciones, reconociendo la doctrina Monroe.

El presidente hace prever, no obstante, que se provocarían otras cuestiones de la misma naturaleza tan difíciles de resolver que la adopcion es imposible.

Italia

PERIODISTA EN LIBERTAD

ROMA, 28 — El señor Serrati, director del diario "Avanti", ha sido puesto en libertad, de acuerdo con el decreto de amnistía.

LOS CONSEJEROS JUDICIALES

ROMA, 28 — Es inminente la firma de un decreto mejorando las condiciones de los consejeros judiciales.

ENTUSIASTA RECEPCION

ROMA, 28 — Han llegado a esta capital cuatro regimientos que regresan del frente. Se preparan grandes fiestas en su honor.

COMUNICACIONES ASEGURADAS

ROMA, 28 — Escuadrillas aéreas aseguran en Albania y Macedonia las comunicaciones en las zonas muy difíciles. Ha recorrido en 10 días 3000 kilómetros, transportando quintales de correspondencia.

APERTURA DEL PARLAMENTO ITALIANO

ROMA, 28 — Se encuentran en Roma 200 diputados. Se anuncian reuniones de los diputados socialistas, radicales y liberales. Hasta ahora se han inscripto para hablar en la sesión de apertura del Parlamento, que tendrá lugar el 15 de Marzo, 57 diputados.

España

ROMANONES Y LOS OPOSITORES

MADRID, 28 — El primer ministro, conde de Romanones, reunió a los jefes de la minoría, con objeto de tratar de reducir el número de interpelaciones y de proposiciones incidentales, las que retardarían la aprobación del presupuesto.

PROBABLE RENUNCIA

MADRID, 28—El ministro del Interior señor Jimeno insistiría en presentar renuncia de su cargo en vista de que la Comisión de Presupuesto se rehusa a restablecer ciertos créditos para atender servicios correspondientes al ministerio de su cargo.

EXIGENCIA OBRERA

MADRID, 28—El estado de sitio ha sido levantado en Mallorca.

Noticias oficiales de Barcelona dicen que la situación empeora. Los obreros del gas se adhirieron a la huelga de obreros de la Compañía de Electricidad y exijen que los patrones se entiendan con el único Sindicato que se reconoció legalmente.

FALLECIMIENTO DE D. MONTERO

MADRID, 28—Ha fallecido el profesor de Derecho Internacional, de la Universidad de Salamanca, doctor Dorado Montero.

CIERRE DE TALLERES

MADRID, 28 — Informan de Cádiz que como no se presentara a trabajar ningun obrero, la Constructora Naval los despidió a todos, cerrando los talleres por tiempo indeterminado.

BUQUE AUSTRIACO CON BANDERA ITALIANA

MADRID, 28—Anuncian de El Ferrol que el vapor austriaco "Hesperia", internado en ese puerto desde el principio de la guerra, partió para América enarbolando el pabellón italiano.

INTERVIEW QUE DA QUE HACER

MADRID, 28—En el Congreso de los Diputados, durante la discusión del presupuesto de Relaciones Exteriores el señor Besteiro condena el reciente interview del rey Alfonso con el representante de un diario francés respecto a Marruecos.

El primer ministro, conde de Romanones, contesta que el rey no dijo nada que el gobierno no pueda refrendar.

El señor Cambó añadió que interrogaría ulteriormente al gobierno sobre la oportunidad de ese interview.

SUSPENSION DE SESIONES

MADRID, 28—En el Congreso de los Diputados, al abrirse la sesión, el conde de Romanones leyó un decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

De Alemania

FUNERALES DE KURT EISNER

AMSTERDAM, 28 — Informan de Munich que una inmensa muchedumbre de obreros, personajes oficiales y representantes de la literatura y artes, asistieron a los funerales de Kurt Eisner.

En Holanda

AMSTERDAM, 28 — "Handelsblad" dice que la Comisión oficial que se había trasladado a París, celebró un acuerdo para la exportación de ganado holandés a las regiones desvastadas de Francia.

Rusia

ASAMBLEA DE CHINOS

PARIS, 28—En Leclamore se celebró una conferencia de trabajadores chinos residentes en Rusia. Esa conferencia tuvo lugar en Petrograd y se formó una asociación de cuarenta a sesenta mil miembros con objeto de realizar una gran propaganda revolucionaria.

LOS COSACOS CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 28 — Informan de Ekaterinodar que en una orden del día el general Denikin agradece a los cosacos de Kuban por las hazañas que realizaron en el Cáucaso, agregando que si los cosacos del Don no recibían socorros ahora podría ser que los cosacos de Kuban compartieran su suerte.

La asamblea de Kuban dirigió un mensaje a los cosacos del Don, diciendo: Os consideramos hermanos. Combatiremos a vuestro lado contra los invasores bolshevikis.

El gobierno de Tauride envió cosacos contra los bolshevikis que avanzaban hacia Melitopol. El representante italiano en Odessa y las misiones americana y japonesa llegaro a Ekaterinodar.

Argentina

BUENOS AIRES, 28—El día 3 de Marzo partirá de La Plata el vapor "Infanta Isabel".

—Llegaron ocho buques de ultramar, los que están fondeados en espera de la visita de sanidad.

BUENOS AIRES, 28—El Poder Ejecutivo ha renovado diversos créditos que vencían en los últimos días de Febrero por valor de pesos 9.750,000 a 180 días y al 5 1|2 o|o.

Algunos buques iniciaron las operaciones de carga y descarga.

Sin embargo la contestación solicitada al ministro del Interior sobre algunos puntos del decreto ha sido rechazada por los armadores por falta de claridad.

Brasil

RIO JANEIRO, 28—El «Jornal do Comercio» elogia el gesto del Uruguay erigiendo una estátua a la memoria del barón de Río Branco y a su obra de confraternidad por la solución de la cuestión jurisdiccional del Río Yaguarón.

—Treinta y un generales y almirantes, cuarenta coroneles y capitanes, treinta y cinco tenientes coroneles, sesenta mayores y capitanes de corbeta, etc., se dirigieron a la comisión directiva del Círculo Militar, solicitando la celebración de una asamblea extraordinaria para rendir un homenaje al ex ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Lauro Muller, para que éste sea nombrado socio benemérito y que su retrato sea colocaro en el Círculo.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28 — Se agregó el Cónsul de Chile en París, señor Amunategui a la Embajada Comercial que preside el senador Yañez, que irá a Estados Unidos y luego a Europa.

Bolivia

LA PAZ, 28—«El Tiempo» inserta párrafos de un protocolo confidencial en virtud del cual Bolivia se comprometerá a concurrir con todos los elementos y recursos que pueda disponer para asegurar el dominio de Chile en Tacna y Arica.

A su vez Chile se compromete para ejercer influencia diplomática a favor de Bolivia en los litigios sobre sus fronteras con Perú.

Italia, flor del mundo

El último artículo de Paul Marguerite

La "Nueva Revista de Italia" publica, en reciente número, bajo el primero de nuestros títulos, un admirable artículo de Paul Margueritte, quizá la última producción literaria del ilustre autor de "La force des choses". He aquí un párrafo en que evoca el espanto del mundo civilizado cuando las furias de la guerra amenazaron de cerca a la histórica Venecia:

"Cómo olvidar tantas páginas en que Venecia dejó impreso el encanto de su graciosa actividad y el misterio de su dominación? ¿No paseó por sus calles Chateaubriand sus tedios y desilusiones? ¿No las recorrió Musset, desesperado, siguiendo a George Sand? ¿No amó allí Lord Byron, antes que a la Condesa Guiccioli cuyos zapatitos rojos hollaban el pavimento de la Piazzetta, a aquella Margarita Cogni, que loca de amor y dolor, le gritaba, de vuelta de una excursión bajo la lluvia tempestuosa: "Can de la Madona! Nore el tempo de andar al Lido:..." Ese Lido; donde él aparejaba sus caballos y donde el Comandante D'Annunzio aparejaba los aeroplanos de su escuadrilla?"

"Y ya que pronuncié el nombre de Gabriel D'Annunzio, ¿qué francés podrá oir jamás sin emoción ese nombre digno de todo respeto y toda gratitud, ese nombre de poeta y de soldado que, desde las primeras horas, cimentó con sus estrofas inflamadas la fraternidad de nuestros dos pueblos, con el mismo verbo mágico que en "Il Fuoco" animó a la Venecia de las rojizas puestas de sol y de los grandes amores taciturnos?..."

Administrativas

Pensión por gracia especial—

Puso ayer el Ejecutivo el cúmplase a la ley que concede por gracia especial a la señora Dolores Ramos Suárez de Rodríguez e hijas, Lola e Hilda Rodríguez Ramos, una pensión alimenticia e inembargable de mil doscientos pesos anuales.

El almirante Caperton—

Acompañado del práctico mayor del puerto, capitán de marina Enrique Taylor, y de su Estado Mayor, el almirante Caperton visitó ayer al señor ministro de guerra y marina doctor Gaye.